EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15975

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Presupuesto sin déficit

Si los sanos propósitos del Consejo Nacional de Administración encuentran en el Poder Legislativo el apoyo de que han menester para prosperar, el Uruguay podrá enorgullecerse, al cabo de una década de malestar en las finanzas públicas, de tener un presupuesto sin déficit, que, contemplando en lo posible las más imperiosas necesidades del complejo engranaje administrativo ha de permitir se desenvuelvan sin angustias ni apremios, las necesidades más imperiosas de la vida nacional.—Ya, los últimos meses de administración de las rentas públicas han permitido alimentar esa esperanza de un futuro mejor. Las manifestaciones hechas públicas por el ministro de Hacienda dicen desde ya que, al clausurarse el ejercicio 1923-1924, cuyos rubros se terminan de saldar, desaparecieron esos déficits millonarios que tan fuerte gravamen venían constituyendo para el desenvolvimiento económico del país.

La mesura del Consejo Nacional, la clara noción de sus responsabilidades, el firme propósito de no apartarse de la línea de conducta que se trazó al iniciarse este bienio, la acertada contención en los gastos no indispensables, el hábil aumento de las economías sin afectar para nada la buena marcha de los organismos de él dependientes han traído aparejada esta situación favorable que autoriza ahora a mirar con confianza el porvenir financiero. — En el nuevo presupuesto que ahora se estudia, no se ha salido de la senda de esas normas directrices. Y, dentro del plan de economías lógicas y posibles, de mesura y de previsión, se ha propendido también a contemplar las exigencias apremiantes e includibles de los servidores del Estado que se debaten en la angustia de los sueldos misérrimos — sueldos de hambre—y a quienes se exige una labor que en cualquier otro organismo no oficial, es por lo menos doblemente justipreciada.

El nuevo presupuesto, será, por consiguiente, una verdadera obra patriótica. Y si el Parlamento sabe ponerse a la altura de su misión y le presta la aprobación debida, el país, al cabo de tantos años de incertidumbres y de titubeos, entrará definitivamente en una nueva era, en la que podrán ponerse de relieve para bien general, todos los valores nacionales.

La inscripción

Es un error suponer que el señor Sosa ha autorizado la propaganda en favor de su candidatura presidencial, para perjudicar el proceso de la inscripción cívica, en cuanto se relaciona con el Partido Colorado y, especialmente con el batllismo, que es nuestra ideología democrática. —Falta apenas un mes para que el período ordinario, diremos así, de inscripción termine. — Y la exteriorización de voluntades respecto de esa u otras candidaturas, no ha de sustraer ningún esfuerzo a las tareas fundamentales de empadronamiento cívico.— Al contrario creemos — y es lo que deseamos, — que la acción inscripcional ha de intensificarse precisamente para provocar una solución, sea cual fuere, que asegure, el éxito común frente al nacionalismo que nos habla como de cosa probable, de la elección de un Presidente blanco. — La unidad de acción, en cuanto se refiere al deber esencial y solidario de formar una gran mayoría en los Registros, para consolidar el gobierno del Partido Colorado, no debe perturbarse por el hecho de plantearse el problema de la renovación del Poder Ejecutivo presidencial. — No se trata, según nuestro modo de pensar, de hacer prevalecer personalismos disolventes o anárquicos ante el interés del Partido, desde que el lema común propiciaría soluciones de acuerdo fundamental, que permitieran acumular todos los votos por el Partido, sin restringir la libertad de cada correligionario para votar por el candidato que le pareciera mejor o mejor interpretara sus propósitos o modos de gobierno — Nada más conducente a la realización de nuestros ideales democráticos, sin perjuicio para el Partido, que el de librar a la voluntad de la mayoría la elección, entre varios candidatos, en listas del mismo lema, del que obtuviera mayor número de sufragios, no pudiéndose arbitrar fórmulas cívicas de coincidencia universal dentro del electorado. — El interés por la inscripción cívica se acicatearía o estimularía, precisamente, para acrecentar el capital electoral del Partido por la suma de esfuerzos de cada una de las agrupaciones que se definieran con candidatos distintos, sin desmedro del vínculo común impuesto por ideales, responsabilidades o deberes de ineludible solidaridad.—(De "La Razón").

Exposición de fotografías e impresiones fotomecánicas

SE REALIZARA EN VIGO

Una correspondencia de Vigo, comunica que el Cuerpo Consular, en asamblea del 15 de Julio ppdo., acordó transferir para el mes de Enero de 1925 la "Exposición de Fotografías e impresiones fotomecánicas" que se proyectaba celebrar en Agosto próximo pasado y prorrogar, asimismo, el plazo de admisión de materia les fotográficos hasta el 15 de Diciembre del año en curso.

La determinación tomada por el Cuerpo Consular, no persigue más propósito que el de ampliar el plazo, para que los países interesados puedan disponer del tiempo necesario para su concurrencia y propender, además, al mayor éxito y brillantez del concurso.

Fundando esta iniciativa, dicen los organizadores de la exposición:

"Entre los múltiples e importantes cometidos que el Derecho Internacional Público y la Ley de Organización Consular atribuye a los funcionarios consulares se destacan los asuntos relacionados con el comercio en general y la propaganda; en este sentido puede decirse que, el funcionario, es el centinela avanzado en el exterior que vigila el cumplimiento de los Tratados y Convenios, desautoriza y desvirtúa las noticias infundiosas, perjudiciales a su país, y realiza una propaganda serena y juiciosa de los progresos y adelantos alcanzados por la Nación que representa.

La propaganda persuasiva, bien encaminada, dirigida con inteligencia y documentada en forma, es, sin duda, un auxiliar poderoso del comercio, y, bajo el aspecto consular, constituyen el conocimiento y la divulgación de la riqueza nacional, de los valores industriales y de la capacidad y fuerza de producción disponibles para la exportación y conquista de nuevos mercados. Por otra parte la propaganda consular es un deber, y los deberes no se discuten, se practican.

Como es sabido, la propaganda se puede realizar en diversas maneras, ya sea en forma oral, en conferencias públicas, escrita por medio de folletos y publicaciones en la prensa o gráficamente exhibiendo fotografías, vistas, etc., que es la que se aconseja en este proyecto."

26

Veinte y seis días son los que faltan para que se clausure el período inscripcional. Hemos insistido sobre la necesidad, de que ningún colorado falte a la cita de honor, porque así lo exigen imperiosamente las circunstancias actuales.

El Partido Colorado de gloriosa tradición histórica que viene realizando una obra democrática fecunda, que hay que reafirmar y completar, debe conservar la supremacía en el gobierno de la República, para impedir el triunfo del adversario que nos retrotraería a épocas cuyo solo recuerdo subleva la conciencia popular.

A inscribirse, para cerrar el paso al adversario.

EDIFICIOS PARA OFICINAS PUBLICAS

El Consejo Nal. de Administración se ha ocupado preferentemente de solucionar la cuestión de ubicar en edificios propios a las Oficinas del Estado, tanto para obtener su mayor comodidad como para economizar los miles de pesos que se pagan por alquileres.

Coincidiendo con ese intento, ya concretado entre nosotros con estudios que ha mandado realizar el Consejo Nacional, en la Argentina, el diputado doctor Rodolfo Moreno ha planteado en el Congreso la misma cuestión, es decir, la cuantiosidad de lo que paga allí el Estado, por alquileres de sus oficinas, que suman millones de pesos. Dice el doctor Moreno:

"La inconveniencia de esta situación que ha motivado algunas insinuaciones particulares y que ha dado lugar también a numerosos artículos de diarios y otras exteriorizaciones de opinión, es manifiesta. Cuando la Nación tiene edificios propios para el funcionamiento de sus oficinas no paga impuestos, no paga tampoco un solo centavo por concepto de amortización sobre todos los impuestos que han correspondido a las construcciones y a la introducción de materiales, mientras que cuando la Nación alquila casas a particulares, satisface todos los gravámenes, salvo casos excepcionales de contribución directa que paga el propietario y que recaen sobre los alquileres. Sería, entonces, señor presidente, altamente conveniente transformar, como ya se ha dicho muchas veces, por prensa y personal, sino que la idea proviene recogido del ambiente; transformar la cantidad anual que paga la Nación en concepto de alquileres por un servicio de amortización e intereses de un empréstito que permitiera construir todos los locales necesarios para las oficinas públicas y dependencias que tenga la Nación, no sólo en la Capital sino en los territorios nacionales, dentro de cada uno de los Estados federales".

Candidatura presidencial del señor Sosa

En toda la República se pronuncian entusiastas manifestaciones de adhesión

Intenso movimiento en los clubs de la capital y del interior del país

Comentarios periodísticos conceptuosos y vibrantes

MONTEVIDEO

12.a SECCION

Proclamación del señor Julio María Sosa a la Presidencia de la República por el Club "Melchor Pacheco y Obes"

Con la mayoría de sus miembros y un crecido número de afiliados, sesionó anoche el Comité Ejecutivo del club colorado batllista "Melchor Pacheco y Obes" de la 12.a sección. Presidió el acto el señor Oscar Aiario, actuando en secretaría el señor Carlos B. Fernández Ramírez.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el diputado Andrés Delfino, quien, haciendo referencia al movimiento político actual en favor de la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, dijo que el Club "Melchor Pacheco y Obes" no podía permanecer indiferente, dada la adhesión que en todos los momentos expresó al "leader" del batllismo señor D. Julio María Sosa, presentando por lo tanto la siguiente moción que la asamblea acogió con aplausos y vivas a los señores Batlle y Sosa.

"Es del dominio público que ya, en varios puntos del país, han proclamado la candidatura de Sosa para la futura Presidencia de la República. El nombre de Sosa, que refleja un colorado firme y sincero, es, a la vez, la expresión más alta del sentimiento batllista. Sosa, junto a Batlle, constituyen el símbolo de toda una era histórica forjada en más de veinticinco años de lucha, donde el talento, el carácter y la acción, impusieron nuevos rumbos a la vida política y social de nuestro pueblo.

A Sosa le ha llegado hoy la hora solemne de la justicia. La masa partidaria que sabe de sus méritos y de sus virtudes; que lo ha visto siempre a su lado y que comprende cuánto de noble y grande encierra su inalterable consecuencia batllista, no puede permanecer indiferente ante este movimiento de adhesión a Sosa, manifestación fiel del sentir popular.

Por los motivos expuestos, el Comité Ejecutivo del club colorado batllista "Melchor Pacheco y Obes" de la 12.a sección de Montevideo, ratificando la admiración que siempre le ha inspirado la personalidad política del eminente ciudadano D. Julio María Sosa, lo proclama su candidato a la futura Presidencia de la República, convencido que interpreta así, los deseos del glorioso partido de la Defensa y los grandes ideales que dieron bandera y aliento a la causa popular del batllismo!"

Una vez leída la precedente moción, pronunciaron entusiastas palabras, apoyándola, los señores Presto, Fernández Ramírez, Viotti, Alberti, San Martín, Maiztegui, Martínez, Bomio, Sobrino y otros, siendo por último votada por aclamación en medio de vivas al Partido Colorado, al batllismo y al señor Julio María Sosa.

Los miembros del Comité Ejecutivo, señores Humberto Otta, y Domingo Omar, que se encuentran enfermos, tan pronto se enteraron de esta resolución, enviaron sus adhesiones, apoyando calurosamente la moción del señor Delfino.

En la sesión del próximo miércoles, el Comité Ejecutivo de este club, resolverá el día que ha de llamarse a asamblea general para ratificar, de acuerdo con la Carta Orgánica del batllismo, la proclamación del señor Sosa.

18.a SECCION

El Comité E. del Club "Batlle-Sosa" de la 18.a sección

Una delegación del Club "Batlle-Sosa" de la 18.a sección, visitó al Sr. Julio María Sosa a fin de transmitirle la resolución tomada por el Comité Ejecutivo de ese prestigioso Club, adhiriéndose a su candidatura para la futura Presidencia de la República. Todos ellos tuvieron palabras de aliento y entusiasmo, haciéndole conocer al señor Sosa los vivos anhelos de los componentes del Club que presiden en favor de tales trabajos, agradeciendo éste tan valiosas manifestaciones. Integraban la delegación los señores: Enrique R. Proto, Mario Fernández, Silvio Brignoli, Juan Proto Barbiori, Roberto Parodi, Ernesto Mangarelli, Diego Fielas, Savino Tellechea y José Longo.

19.a SECCION

Club y Escuela Ciudadana "José Batlle y Ordóñez"

De acuerdo con la citación respectiva, reunióse anoche el Comité Ejecutivo del Club del epígrafe, hallándose presentes los señores Salinas, Regueiro, Grijalvo, Soto, Bayarres, Granoni, Camaño, Besio, Grimaldi y Altieri. Presidió el señor Grijalvo, actuando en secretaría el señor Buela, asistiendo además, un numeroso grupo de afiliados.

Abierto el acto y explicado el objeto de la reunión por el señor Grijalvo, toma la palabra el señor Regueiro, y dice: "Que habiéndose informado por La Razón que varias departamentales y algunos clubs de la capital han proclamado ya la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, con la anuencia de este prestigioso y meritorio correligionario, y teniendo en cuenta que este centro partidario fué el primero que en 1922 hizo trabajos en tal sentido y que el señor Sosa continúa siendo el adalid de los ideales batllistas que encarna y realiza desde el alto puesto que ocupa, como hombre de estado y hombre de Partido, hace moción para que el Comité Ejecutivo del Club y Escuela Ciudadana "José Batlle y Ordóñez" de la 19.a sección, proclame su candidatura a la futura Presidencia de la República, al señor Julio María Sosa, a cuyo mérito se hizo acreedor por su honestidad intachable, por su consecuencia partidaria, por su clara visión del porvenir de la República y por su lealtad a los ideales batllistas, que son ideales de progreso, de amor y libertad para todos los ciudadanos".

La moción del señor Regueiro fué aprobada por aclamación, resolviendo comunicarla al señor Sosa e imprimir un manifiesto haciendo saber a los afiliados del Club y a los correligionarios de la sección, la resolución tomada por el Comité Ejecutivo. De inmediato se levantó la sesión, en medio del mayor entusiasmo, siendo la hora 23.

Adolfo Grijalvo, presidente de turno; **Manuel R. Buela**, Secretario.

ARTIGAS

ARTIGAS, 4 de Setiembre.—El Comité Departamental, reunido con asistencia de casi la totalidad de sus miembros, resolvió adherir a la candidatura del señor Sosa.

El club "Julio M.a Sosa" acordó apoyar esa resolución de la autoridad partidaria, notándose gran entusiasmo ante esas resoluciones, tomadas por unanimidad.

La asamblea se disolvió en medio entusiastas vivas al Partido, al señor Sosa y al señor Bonilla.

Recíbense comunicaciones que informan que personas influyentes del coloradismo de la campaña, adhieren a la candidatura, que cuenta ya con la gran mayoría de las simpatías del electorado departamental.

FLORIDA

La opinión de "El Heraldo"

He aquí los términos en que se expresa este colega que dirije el señor Juan F. Guichón:

"Se han iniciado trabajos dentro del batllismo en pro de la candidatura de este eminente correligionario para la Presidencia de la República. Aun discrepando como discrepamos, con su política de conciliación colorada, reconocemos complacidos que es uno de los correligionarios más indicados para esa destacada posición de gobierno. Los que con una clara visión de la realidad histórica proclamamos y defendimos la candidatura de un neutral no podemos menos de recibir con entusiasmo la de un ciudadano que a sus relevantes condiciones de estadista agrega la de ser batllista bien probado en una larga y fecunda jornada de nuestra vida democrática. Las diferencias ocasionales no pueden ofuscarnos al extremo de ser injustos con quien como Sosa a cambio de tan poco ha puesto al servicio del Batllismo su talento dinámico y múltiple, que ha resplandecido en el Parlamento, en la prensa y en la tribuna partidaria.

Aceptemos y defendamos su candidatura por entender que es la que mejor consulta los superiores intereses del Partido en el actual momento pero sin que esto implique solidarizarnos con su política de conciliación colorada. Seamos irreductibles en nuestro radicalismo batllista votando sólo batllistas radicales para el Parlamento y el Consejo Nacional que es hacia donde se ha desplazado el gobierno de la nueva Constitución. Y llevemos a la Presidencia de la República a quien sea una garantía para el libre ejercicio de todos los derechos y no sea un enemigo del Batllismo.

En esta posición mental frente al problema la candidatura de Sosa, si concentra la opinión colorada, es la solución más grata y que más conviene al Partido Colorado y al país."

FLORIDA, 4 de Setiembre.—El batllismo departamental se agita entusiastamente para prestigiar la candidatura del eminente ciudadano don Julio María Sosa.

El comité ejecutivo de la Comisión Departamental Batllista, ha sido convocado para una reunión, que se realizará mañana, viernes, a la hora 18, para tratar asuntos urgentes de interés partidario.

También el Club "Batlle", de la 1.a sección, se reunirá mañana, a la hora 21, a fin de asumir una actitud respecto de la candidatura del señor Sosa a la futura Presidencia de la República.

Noticias de las secciones de la campaña, hacen conocer que el próximo domingo, se reunirán los clubs para acordar idéntica actitud.

Dentro de unos horas, pues, el batllismo floridense hará sentir su verdadera expresión del momento.

MALDONADO

PIRIAPOLIS, Setiembre 4. — Justificado regocijo entre los correligionarios de ésta, ha causado la noticia de la proclamación presidencial del Sr. Sosa. Bregaremos entusiastamente por esa candidatura convencidos de hacer verdadera justicia hacia, un ciudadano que ha sabido defender con lealtad y sacrificios nuestra causa partidaria y que ha realizado gran obra de progreso en positivos beneficios generales. Salúdalo. — Juan B. Zolezzi.

MINAS

MINAS, 4 de Septiembre. — Señor Julio María Sosa:

Entusiastamente adhiérome a la justiciera proclamación de su candidatura a la Presidencia de la República. Trabajaremos ardientemente. — **Fernando Rubial.**

MINAS, 4 de Septiembre

Señor Julio María Sosa:

Adhiérome decididamente a su popular candidatura a la Presidencia de la República, interpretando los sentimientos de numerosos correligionarios con que Vd. cuenta en ésta, los cuales, constituídos en comité, no escatimarán esfuerzos para que Vd. ocupe el puesto que la justicia le designa. — Idímaco Biaida.

MINAS, Setiembre 4. — Los periódicos locales "La Prensa" y "Bandera Roja", abrirán una campaña en favor de la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa. Reina gran entusiasmo para las asambleas que se realizarán en esta semana.

El Comité Colorado Batllista Pro-inscripción resolvió adherir a la candidatura del señor Sosa y el sábado próximo quedará constituído el gran Comité Popular de Propaganda.

—El éxito de los trabajos en el departamento se considera completamente asegurado. — Corresponsal.

PAYSANDU

4

PAYSANDU, 4 — A "El Siglo" — Reina enorme entusiasmo partidario por la proclamación de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Julio María Sosa. El batllismo acoge sin reservas esa bandera prestigiosa de lucha. Inicióse constitución Comité que contará con el concurso de personalidades de gran arraigo en las filas coloradas. Los correligionarios independientes, también expresan simpatía en favor de esta candidatura, por conceptuar que es él, el único hombre llamado a interpretar el momento histórico del Partido Colorado. El órgano colorado "El Paysandú" continúa ocupándose ampliamente del movimiento político. Puedo asegurar que la candidatura del señor Sosa, ha sido muy bien recibida en el Club Colorado Autónomo. — Corresponsal.

El concejal electo por Paysandú, señor José R. Citraro, correligionario de gran prestigio en el seno del Partido Colorado, y de extensas vinculaciones en la campaña del departamento, nos ha dirigido el siguiente despacho:

PAYSANDU, 4 — Siglo. - Razón. — Ruégoles me tengan por adherente a la candidatura presidencial del eminente ciudadano y austero correligionario señor Julio María Sosa. — Salúdalos. — **José R. Citraro.**

LA OPINION DE "EL PAYSANDU"

"Por el bien del país y del Partido. — Sosa debe ser Presidente de la República

Dice en su columna editorial este prestigioso órgano de publicidad sanducero:

"El Paysandú", ha recogido a título de rumor, la noticia de que el señor Julio María Sosa, será el candidato del Partido Colorado, para la futura Presidencia de la República. — Pues bien: la noticia es exacta. — No se trata en este caso de una candidatura elaborada en las antesalas políticas, fruto de combinaciones que no trascienden. — No. — La candidatura presidencial de Sosa, surgió del corazón mismo del partido, se gestó en el ardor de las multitudes coloradas, es el imperativo histórico de veinticinco años de luchas, que se plasmó en la conciencia partidaria.

"El Paysandú", acoge con entusiasmo patriótico y partidario, la candidatura del ciudadano que ofrece, a la consideración de sus conciudadanos el más alto título y la más límpida ejecutoria, entre los hombres que intervienen hoy en la causa pública.— Este diario, que ha sido siempre una bandera colorada desplegada a todos los vientos, no tendrá, a buen seguro, que rectificar una sola línea de conducta para auspiciar esa candidatura porque ella, agena, aunque sin clasificaciones, a los intereses de círculos estrechos, revive en estos instantes solemnes, toda la historia de nuestro partido, porque es solidaria de todos sus hechos, desde la defensa homéricas tras los muros de Montevideo, hasta la lucha contra todos los tiranos; desde los resplandores gloriosos de Tupambaé, a las agitaciones heroicas de Masoller, en las épocas constructivas frente a las montoneras nacionalistas, y, reasumen también, todo el esfuerzo ideológico que nos acredita ante propios y extraños, como uno de los más altos valores en el terreno de la democracia. Hombre de partido, y hombre de gobierno, Sosa honrará al país y al Partido en el más alto cargo que puede otorgar la voluntad ciudadana. — Nuestra colectividad que atraviesa por un período de honda crisis que amenaza su estabilidad en el ejercicio del gobierno de la República. —Este estado de cosas fué provocado por causas que no es del caso comentar, pero sí, que exige una solución perentoria, desde que es inadmisible que por cuestiones respetables, pero pasajeras, se pongan en peligro todas las conquistas que cimentaron la sangre de nuestros héroes, el esfuerzo de nuestros estadistas y la acción generosa y decidida de nuestros contingentes cívicos.

La única personalidad que en el momento actual, por sus antecedentes, por su talento, por la clara visión del porvenir de nuestro partido y el porvenir de la República, por su acción de ciudadano en las épocas fecundas de la paz y en los períodos inquietantes de la guerra, por su honestidad intachable, por la rectitud en la línea fundamental de su conducta política, por su consecuencia en el terreno ideológico, por su amor a la divisa, por su amor a la tradición, esa personalidad prominente es el señor Julio María Sosa. Fué el que gestó en campañas memorables las ideas con Batlle de quien se proclama discípulo, modo por una profunda sinceridad que no está reñida con su altivez. Sosa, acompañó a Batlle en todos los períodos de su brillante acción política, fué su brazo derecho en los momentos de la victoria, pero también fué, sin una sola debilidad, cuando los sinsabores y las derrotas se enclavaban en el corazón de las multitudes batllistas, cuando los parásitos de la política desaparecían del escenario, o cuando los logreros acudían fascinados por el triunfo. Se pretende, en verdad, negar la consecuencia política de Sosa. ¿Pero quiénes la niegan? La niegan los que se han injertado en nuestra colectividad, los que han traído los vicios de nuestros adversarios los que llevan en forma vergonzante la gloriosa divisa colorada, o los "coloradísimos" hoy, que desertaron del país, para contemplar al margen de toda intranquilidad, como se moría en defensa de sus ideales y por amor a su divisa. Pero es poca muralla la calumnia y la diatriba para detener a una candidatura que como la de Sosa, será consagrada por lo demás por la voluntad unánime del Partido Colorado."

SALTO

El señor Julio María Sosa, ha recibido la siguiente comunicación telegráfica del presidente de la "Concentración batllista", de Salto:

SALTO, Setiembre 3. — La Agrupación Colorada Departamental Concentración Batllista, en sesión celebrada ayer ha resuelto por aclamación, proclamar su candidatura para la próxima Presidencia de la República y prestigiarla en este Departamento. Con la firme convicción de que por sus grandes servicios al Partido y al País, por sus relevantes méritos cívicos y por su intensa y prominente actuación dentro del batllismo, su destacada personalidad constituye una garantía de buen Gobierno para la República y de inconmovible estabilidad para nuestro partido. — **Santiago Tavella**, presidente; **Florentino H. Perroni**, secretario.

RIO NEGRO

FRAY BENTOS, Setiembre 3. — Conocida la noticia de las proclamaciones que en distintos departamentos se han hecho de la candidatura del señor Sosa para la futura presidencia de la república, nótase en las filas batllistas y en las demás fracciones coloradas una verdadera simpatía hacia esa candidatura y no podía ser de otro modo. El Sr. Sosa es en la actualidad después de Batlle, la figura más descollante del batllismo y el hombre que mejor encarna los idealidades de nuestro glorioso partido. La Comisión Departamental del partido Colorado autónomo que preside el general Gervasio Galarza, celebrará sesión en el día de mañana para proceder a la proclamación de aquel eminente ciudadano para la futura presidencia; inmediatamente el comité convocará a asamblea a fin de consagrar definitivamente aquella proclamación e iniciar los trabajos de propaganda. A esa asamblea será invitado a concurrir el representante del departamento, general Galarza. Próximamente aparecerá un periódico patrocinado por esta prestigiosa agrupación el que iniciará una activa campaña periodística en favor de aquella candidatura presidencial. — Corresponsal.

SAN JOSE

El presidente del Comité Ejecutivo del club "Batlle Sosa" de San José, señor Ibarburu, ha dirigido al señor Julio María Sosa, el siguiente telegrama:

SAN JOSE, Setiembre 3. — El Club "Batlle-Sosa", interpretando el sentir unánime de sus afiliados ha resuelto proclamar su candidato a la futura presidencia de la República en mérito a vuestras altas condiciones de gobernante y a vuestras sinceras convicciones batllistas. — Nicolás Ibarburu, presidente.

TREINTA Y TRES

TREINTA Y TRES, 4 de Setiembre. — El Comité Ejecutivo del Club "Gral. Basilisio Saravia", que representa la fracción más poderosa del partido Colorado en este Departamento, reunido esta tarde, en sesión extraordinaria, con asistencia de todos sus miembros, señores Raúl Rodríguez Dutra, Domingo y Xavier Cecilio Saravia, Capitán Guillermo Bauzá, Sargento Mayor Atilio Irrazabal, Juan Carriquiri, Teniente Cecilio P. Moraes, Capitán Ramón Acosta, Xavier Honton Viana, Gabriel A. Guerra, Fructuoso Sosa, Domingo Romagnano (hijo) Estanislao Balcedo, Vital Nazo y Guillermo Terra, asistiendo también su Presidente honorario, Diputado Mario S. Barbé, aprobó por voto unánime de los presentes la siguiente moción presentada por el señor Concejal Guillermo Terra:

El Comité Ejecutivo del Club General Basilisio Saravia, creyendo interpretar el sentir, manifestado en repetidas oportunidades de todos sus correligionarios del Departamento de 33, resuelve por unanimidad de sus miembros, prestigiar en el Seno del Batllismo la candidatura del eminente ciudadano Julio M. Sosa, figura Consular del Partido Colorado y personalidad de brillante y fecunda actuación en el escenario de nuestra vida política, para la futura Presidencia de la República.

Esta moción fué sancionada entre aplausos y frases elogiosísimas para el gran repúblico a quien calificaba del más grande e ilustre lugarteniente de Batlle. El Diputado Barbé pronunció un elocuentísimo discurso, haciendo resaltar las preclaras virtudes del señor Sosa y lo que significaría para el Partido Colorado Batllista y para el país, el triunfo de su candidatura en la próxima elección presidencial. — Corresponsal.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Lamas, Campisteguy, Viera, Areco, Aramendía y Mendívil.

LICENCIA. — Iniciada la sesión, se resolvió conceder licencia, por veinte días, por razones de enfermedad, al Patrón de la Draga A. 4, don Lorenzo Pérez.

ACUERDO DE I. PUBLICA. — Siendo día de acuerdo de I. Pública, fué recibido el titular de esta Cartera doctor Pablo Blanco Acevedo.

Puestos a consideración los asuntos relacionados, fueron aprobados en número de veintiocho.

FISCALIA DEL SALTO. — El Ministro dió cuenta de que el Fiscal de lo Civil de Salto, doctor Martínez García se halla enfermo. Se le encomendó, entonces, que se informara respecto de la licencia que es preciso concederle y propusiera sustituto.

BECAS DE ARTE. — En la consulta formulada respecto de la oportunidad del llamado al 4.o Concurso de Becas de Arte, creado por la ley de 19 de Julio de 1907, se decidió pasar mensaje a la Asamblea proponiendo que quede en suspenso la condición de la edad con respecto a los aspirantes que debieran presentarse en Febrero del próximo año y el establecimiento de una disposición fijando un plazo para que los que las obtengan hagan uso de ellas, como asimismo que los concursos se realicen a medida que queden vacantes las becas.

HORARIO UNIVERSITARIO. — El Consejo se dió por enterado de una nota de la Universidad sobre las disposiciones adoptadas a fin de armonizar los horarios de las clases que dictan algunos profesores que son a la vez empleados administrativos.

BALANCES. — También se dió cuenta del balance de fondos correspondiente al mes de Abril ppdo., de la Dirección del Registro del Estado Civil.

EL ESTUDIO DEL Dr. TEOFILO ARIAS. — Se informó de los estudios del doctor Teófilo Arias sobre régimen de los menores delincuentes o abandonados.

PROYECTO DEL Sr. SOSA. — Habiendo pasado a depender del Ministerio de Industrias las Estaciones Agronómicas, se decidió someter a esa Secretaría de Estado, el estudio del proyecto del señor Sosa, sobre experimentación de los distintos tipos de razas ovinas.

OFICINA DE MUEBLES Y UTILES. — Se acordó tratar el martes próximo en acuerdo de ministros, el proyecto de creación de la Administración Nacional de Muebles y Utiles.

PERSONAL DE DRAGADO. — Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras Públicas, el asunto promovido en la sesión anterior por el Presidente señor Sosa, relativo a la equiparación de remuneraciones del personal de la draga que trabaja permanentemente en el Río Uruguay, cerca de Paysandú, con el de las otras dragas.

ACUMULACION. — Se concedió el beneficio de acumular sus sueldos correspondientes a los cargos que desempeñan, a los señores Jaime Ferrer Olais, Julio C. Estol, Ernesto J. Tarigo, Alejandro Sicco, Rodolfo V. Tálice, Alberto M. Penco, Santiago Michelini, Sodolfo Mendívil, Juan C. del Campo, desde el 1.o de marzo ppdo. a mayo del corriente año.

DESIGNACION. — Designase portero del Registro General de Poderes a don Ernesto Pansardi.

DIFERENCIA DE SUELDOS. — Se manda abonar a la profesora del Liceo D. de Río Negro señorita Agustina Darre, la suma de $ 241.50 por diferencia de sueldos.

PRESUPUESTOS LICEALES. — Se dicta resolución en la gestión de la Universidad sobre revalida de la resolución que autoriza la liquidación de presupuestos de los Liceos Departamentales.

NOMBRAMIENTO. — Nómbrase secretario tesorero de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Soriano, al oficial de secretaría del cuerpo médico escolar, señor Lorenzo Sobredo Figari.

PAGO. — Dispónese la liquidación con cargo a "ejercicios anteriores" de $ 842.31 adeudados a los señores Manuel Barreiro y Hnos., por construcción de pavimento.

Siendo la hora once y treinta el señor presidente dió por terminado el acto.

PARLAMENTO

SENADO

Asuntos entrados. — La elección de Paysandú

Bajo la presidencia del doctor Espalter sesionó ayer el Senado dándose cuenta de los el. Victoria Rey, solicita devolución de antecedentes. — Entréguese por secretaría previo recibo.

—El señor senador por Artigas, doctor Enrique A. Cornú, presenta un Proyecto de Ley, con exposición de motivos, por el que se dispone que el Consejo Nacional de Administración depositará en la Tesorería de la Universidad la suma de $ 4.000, que se destinan a los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración del primer Congreso de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. — A la Comisión de Instrucción Pública.

La senaturía por Paysandú

Continuó el Senado ocupándose del asunto referente a los

Nuestras iniciativas

"EL SIGLO", "LA RAZON" Y "EL TELEGRAFO", PROYECTAN UN INTERESANTE RAID AUTOMOVILISTICO

Nuestra empresa periodística ha planeado la iniciativa de proyectar un interesante raid automovilístico y en estos momentos se ocupa de ultimar los detalles del mismo, a fin de que todos los aficionados a tan noble actividad deportiva, estimulados por nuestras hojas de publicidad, puedan participar en el amplio concurso, al que en estos instantes tratamos de darle una perfecta organización.

Estamos seguros de que la oportuna iniciativa de "EL SIGLO", "LA RAZON" y "EL TELEGRAFO" será, desde luego, bien acogida en nuestro ambiente, donde,—así lo esperamos,—encontrará el apoyo y el entusiasmo que lleve nuestro pensamiento a su mejor realización.

Por lo pronto, todos aquellos que deseen tomar parte en el raid proyectado, pueden inscribirse desde ahora, concurriendo a nuestra redacción de 11 a 13 horas todos los días.

En números posteriores seguiremos informando ampliamente al respecto.

poderes de Senador por Paysandú.

Al iniciarse la sesión, se dió lectura a una relación de votantes admitida por la Comisón de Poderes, que según el señor Pereda no eran validos.

Pasó luego considerar si el Senado puede hacer suyo un fallo como el de la Comisión de Peticiones, injusto, incompleto y en algunos casos incierto.

Pregunta después si el Senado se encuentra dispuesto a realizar el largo análisis de los 1.600 expedientes, que significaría una tarea engorrosa e improba que le demandaría mucho tiempo debiendo la Comisión concretarse a modificar su informe dejando las cosas como están y reconociendo sus poderes como Senador por Paysandú.

El doctor Cima inició su exposición manifestando que él también tenía que hacer algunas observaciones al informe de la Comisión de Peticiones, hecho que no es de extrañar porque se trata de un estudio complicadísimo.

Indica el doctor Cima que el asunto vuelva a Comisión para tomar en consideración las observaciones formuladas en Sala.

Aceptando la moción el Senador García la amplió en el sentido de que se integrara la Comisión con otros señores Senadores y que se permitiera la concurrencia de legisladores de los distintos partidos.

El Senador Cornú destacó la conveniencia de que el doctor Martínez expusiera las observaciones de carácter jurídico que había enunciado, para que las pudiera tomar en cuenta la Comisión en su informe definitivo.

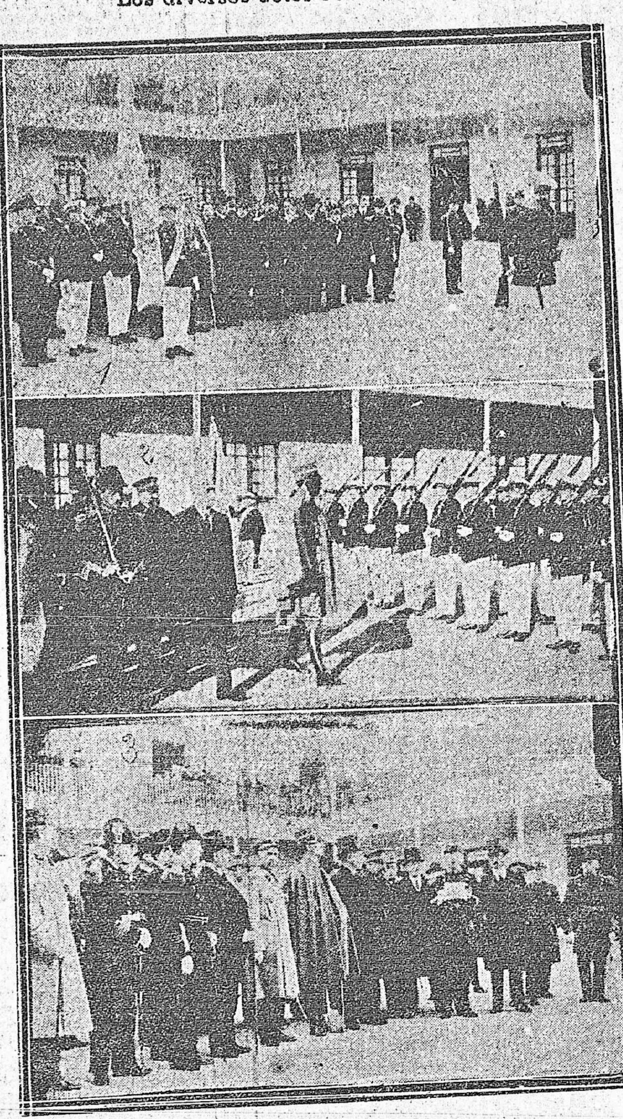
A esa solicitud respondió el doctor Martínez, manifestando que él no pensaba ocuparse de lo que pudiera denominarse materia de trámite electoral, sinó que estudiará otros aspectos del asunto y que ya se los había expuesto al señor miembro informante.

Cree que el Senado está un poco cansado y que su intervención a esta altura del debate podría entorpecer el plan de trabajo que se había trazado este cuerpo, pero que él no tenía inconveniente a someterse a la ...

Hoy zarparán las naves italianas

Conduciendo al príncipe Humberto en su viaje de retorno

Los diversos actos realizados ayer





Parte de la concurrencia a la fiesta del Club Italia

Del ambiente partidario

Información Batllista

18.a SECCION
Club Colorado Batllista "Batlle Sosa"

Anteanoche celebró sesión este club.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. Resolvióse efectuar la asamblea de afiliados el sábado 13 del corriente a las 21 horas.

Por moción del Sr. Mario Fernández se resolvió abrir un registro para que los correligionarios de la sección puedan adherirse a la candidatura del Sr. Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República.

A continuación se resolvió comunicar a los correligionarios que aún no se han inscripto que el local del Club permanecerá abierto de 17 a 19 y de 21 a 23 horas, con el fin de atender los pedidos de informes relacionados con la inscripción.

Por último se resolvió hacer presente que este Club garante que dará trámite a toda solicitud de inscripción que los correligionarios efectúen y que dará especial preferencia a estas actividades con el fin de facilitar en todo sentido su incorporación en los registros cívicos nacionales.

Después de tratar otros asuntos de orden interno se levantó la sesión siendo las 22 y 30.

El Secretario.

LA INSCRIPCION

Zonas y locales

Zona N.o 1. — Letra A. — Dirección de Avalúos; Colón número 1413.
Zona N.o 2. — Letra B. — Asilo Maternal; Piedras 482.
Zona N.o 3. — Letra C. — Escuela Industrial; Maciel 1364.
Zona N.o 4. — Letra D. — T. de Apelaciones; Bartolomé ...

...
7.o distrito, sub comité "Doctor Francisco Alberto Schinca", camino Industria esq. Pablo Pérez.
10.a Batlle, Asilo 142.
10.a Ingeniero Luis P. Ponce, Juanicó 226.
11.a Dr. Domingo Arena, 8 de Octubre 4444.
11.a Masoller, Camino Cuchilla Grande.
11.a Luis Batlle y Ordóñez, José María Guerra N.o 103.
11.a Club Concentración Colorada "Dr. Atilio Narancio" 8 de Octubre N.o 4444.
12.a Teniente Gral. Pablo Galarza, Av. San Martín 2750.
Zona N.o 30. — Letra F. — ...gro s|n.
Estación Ferro Carril; Río Ne-
Zona N.o 31. — Letra G. — Usina Eléctrica; Santa Fé 1005.
Zona N.o 32. — Letra H. — Fac. Anatomía; I. de María número 1532.
Zona N.o 33. — Letra I. — Jardín Infantes; Gral. Luna número 1270.
Zona N.o 34. — Letra J. — Cárcel de Mujeres; La Fé s|n.
Zona N.o 35. — Letra K. — Pasaje Alvear 2457 (Villa Muñoz).
Zona N.o 36. — Letra L. — Escuela Militar; Avd. Garibaldi.
Zona N.o 37. — Letra M. — Esc. Pública; Vilardebó y San Martín.
Zona N.o 38. — Letra N. —
Zona N.o 39. — Letra O. — C. Auxiliar Miguelete; C. Mendoza s|n.
Zona N.o 40. — Letra P. — Casa Municipal; Agraciada 775.
Zona N.o 41. — Letra Q. — C. Auxiliar; Agraciada 3700.
Zona N.o 42. — Letra R. — C. Auxiliar (Colón).
Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s|n.
Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública; Avda. Carlos Ramírez.

Casa del Partido, Convención 1339, esquina 18 de Julio.

Sección
1.a Dr. Baltasar Brum. Mercedes 1038.
...

LIBROS NUEVOS

Recuerdos y crónicas de antaño

Por Rómulo F. Rossi

El autor de "Episodios Históricos", acaba de publicar un nuevo libro. Como los anteriores, éste trata también de cuestiones de historia, y en la forma original, amena, bella con que Rossi estudia y desenvuelve ...

En sus obras ya publicadas aborda el señor Rossi los temas de este carácter. Así en sus "Recuerdos y crónicas de antaño", — cuya segunda parte comentamos hoy, — como en los "Episodios Históricos". Rossi es, sin ...

Ese espíritu informa este nuevo libro. Las anécdotas del general Rivera, las narraciones sugestivas sobre cosas y costumbres que murieron, las carretas de antaño, los lecheros y panaderos, las fiestas en la ciudad, la vida social cuya tradición brillante perdura, los peinetones, los miriñaques, las escenas de la guerra grande, las costumbres campesinas, las vidas heroicas, todo tiene su relieve singular felizmente estampado en las páginas de este libro.

Puede afirmarse, pues, que estos recuerdos y crónicas de antaño constituyen una obra de aliento en la que los estudiosos pueden encontrar motivo de ilustración profunda y que se agrega gallardamente a nuestra literatura histórica.

Rómulo F. Rossi realiza una obra altamente inspirada y de positivo mérito. El merece la consideración de todos y el apoyo del Estado que debe alentar estos esfuerzos que se realizan a pleno espíritu para bien de todos.

R. F.

Información aduanera

Conferencias

Escolares

Movimiento obrero

Crónica Social



Señorita Nena Quadro Cardellino

LA FUNCION DE GALA EN SOLIS —

La sala de Solís tenía anteanoche deslumbrador aspecto.

En el palco oficial el Príncipe con su uniforme de gala y sus condecoraciones de méritos, nuestro Canciller y nuestro Presidente del Honorable Senado con sus bandas rojas testimoniando sus altos títulos.

La señora de Serrato con un sencillo y elegante traje negro; S. E. el señor Presidente de la Nación, en traje de ceremonia, banda presidencial bordada en oro; la Princesa Alliata en traje violeta, largo hilo de grandes perlas y ancha brida de brillantes en la frente.

El resto de la sala era soberbio.

Bellezas deslumbrantes, distinguidas figuras, añalajadas siluetas, magníficos trajes, distinción, brillo, encanto luminoso y fragante, daban al aire tibio la magia de su virtuoso sortilegio y eran en la brillantez de la noche, como si la patria vistiera sus mejores galas en ofrenda y homenaje al ilustre Príncipe de Piamonte, digno y joven representante de la vieja Italia rediviva.

Aplausos, saludos, cortesías, sonrisas a la entrada; luego otra vez aplausos, cortesías, saludos cuando en el intervalo del primer acto visitó el Príncipe a las señoritas de Serrato en su palco particular.

Evocamos ligeramente el esplendor de la sala:

En un palco que era un estuche, doña Enriqueta Williams de Arteaga, doña María del Rosario Busto de Williams, doña Rosina Williams de Gianotto, la señorita de Williams, soberbias todas en su belleza y elegancia. En otro palco, doña Carolina Saenz de Zumarán, en severo traje negro y diadema de brillante, gargantilla de perlas y brillantes, guantes de blanca cabritilla, rememoraban en la esplendidez de la sala la tradición severa del Montevideo antiguo el prestigio ya clásico de su nobleza espiritual, el renombre de su apellido dos veces ilustre.

En el palco particular del señor Presidente, las señoras Blanca Perey de Storace, Blanca Storace de Hoffman y las señoritas María Elena y Hortensia Serrato Perey, formando un grupo florido como un rincón azul y rosado, donde la primavera se abriese en gracia suave y distinción encantadora.

En otro palco, doña María Sara Rodríguez Larreta de Roosen y doña María Elena Requena de Larreta, a quienes acompañaba la flor entreabierta y fragante, que se llama Matilde Aguirre Rodríguez Larreta.

Y en otro, todo blasonado de leyenda e historia, evocador y sugestivo, doña María Herminia Garzón de Mañé, doña Anita Mañé de Villegas Suarez, doña Inah Acevedo de Mañé y la señorita de Mañé Acevedo, como si en aquel búcaro perfumado se hubiesen unido entrelazadas orquídeas y rosas.

Y por la sala resplandeciente muchas más: doña Esther Etchegaray de Sosa Díaz, en traje negro con "empiecement" de verde real y peinado hacia atrás limpio y sugestivo, y las dos niñas de Solari Amestoy, como dos diamelas, en traje blanco de flor, sonrientes y bellas, con esa frescura blanca de la romántica flor de otro tiempo.

...

Señoritas: María Elena y Hortensia Serrato Perey, Susana Nery Platerro, Irma Rodríguez Luengo, Ester Shaw Pareja, Tinita Vidal Sosa Díaz, Ester Sosa Díaz Etchegaray, Elisa Wilson, Laura, Sofía y Lucía Wilson Castellanos, Margarita y Marta Gomez Guillot, Emilia García de Adiñ, Ivonne y Simonne Gilbert, Margara Saavedra Barroso, Nini Piñeyrúa Saavedra, Celina Costa, Ema Seré Rücker, María Elena y Matilde Taranco Zúñiga, Luisita Carve Gurmendez, Olga García Arocena, Margarita Shaw Perez Butler, Matilde Algorta Algorta, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Anita Scarabelli Debernardis, Elena y María del Pilar Perez Parpal, Sara Caprile Piccardi, Ester Arraga Francia, María Angélica Hill Hamilton, Paulina Algorta Camusso, Isabel Mañé Acevedo, María Teresa y Hortensia Vilaró Rubio, Delia Rodríguez Castro, Matilde Aguirre Rodríguez Larreta, Elvira Cibils Piñeyro, Sara Blanco Acevedo, María Angélica Pittaluga Sagarra, Mercedes Cifani Graña, Aurelia Medeiros Rodríguez, Aida Gomez, Isabel Williams Bocage, Angélica Canessa Gregorini, Eloisa Gomez Harley, Ester Pacheco, Ana Migliarini, Lily y Margarita Solari Amestoy, Hilda Delgado Brum, Chela Brum Larracchea, María Manuela Pou Cardoso, Ema Bonomi Costa, Angélica Rodríguez Illarraz, Elenita Mouliá Castellanos, Justa y Lina Illarraz Harán, Lily Galimberti y muchísimas otras.

ESTA NOCHE EN EL ARIEL —

Tendrá lugar esta noche en el Cine-Teatro Ariel, el anunciado festival organizado por los Estudiantes P. para Ingeniería, con el que solemnizan la próxima llegada de la Primavera. El festival está prestigiado por una selecta comisión de niñas, lo que dará lugar a una hermosa reunión social, que con toda seguridad, dejará un recuerdo grato en todas las personas que a él asistan.

VIAJEROS —

De la metrópoli porteña llegaron ayer la señora Corina Elizalde de Susviela Guarch y la señorita Helena Elizalde.

—Partió anteayer para Londres, abordo del Almanzora, el señor Diego Shaw Howard, que pasó varios meses en Montevideo al lado de su familia.

—Un despacho telegráfico de San Pablo, hace saber que se encuentra allí nuestro compatriota el Sr. Diego Pons, actualmente miembro del Directorio del Banco de la República, quien sigue viaje para el viejo mundo.

—Llegaron anteayer de B. Aires, la señora María García Lagos de Hughes y su hija Elena.

—En el mes próximo partirán para Río de Janeiro el doctor Carlos M.a Gurmendez y su señora Blanca Guillemette Mendez.

—Se ausentó anteanoche para la capital vecina el Sr. Luis Perez Gomar Gimenez.

—Partieron anteanoche para Buenos Aires, donde permanecerán varios días, el señor Mateo Marquez Castro y su joven esposa Corina Seré Rücker.

—Regresó a Río Negro, donde tiene fijada su residencia, el señor Julio Stirling.

—Regresaron de Río de Janeiro, los esposos Perez Marexiano y su señorita hija Sarita Perez Marexiano.

—De la misma ciudad, el señor Secundino Balpardo, su señora Celina Blanco y sus señoritas hijas.

ENFERMOS —

Mejorado de sus dolencias el señor general don Martín Cardoso.

—Restablecida la señora Mercedes Cibils Larravide de Castellanos.

—Mejorada la señora Elena Flores de Blixen.

—Enfermas las niñas Nené y Maryha Machenaud Rubio.

TEATROS

Un nuevo drama de Andruff

Se estrena en Italia

SE ESTRENA EN ITALIA

La compañía dramática de Luigi Carini acaba de estrenar en el teatro Quirino, de Roma el drama en 4 actos, "Il professore Storizin", de Leónidas Andreieff, traducido al italiano por el señor Interlandi.

Hombre de ciencia a quien honra toda Rusia, mentalidad superior y exquisita sensibilidad, Storizin, protagonista del drama, encarna el idealismo puro.

Su hogar es lamentable: un hijo se fugó de él, otro roba al padre los libros que son su pasión; la esposa, indigna del afecto que le profesa, lo engaña con un canalla que odia en el profesor sabio y al hombre de bien y cuya osadía llega hasta constituirse en dueño de casa y maltratar a la amante.

Storizin no ve, no puede ver cuanto a su alrededor ocurre. Su rectitud, su buena fe es superior a la miseria moral de los suyos. Es verdad que no llegó a ignorar la primera falta conyugal de su compañero, pero ella le aseguró entonces no reincidir, le juró que estaba arrepentida. Y el profesor la creyó, por que no podía concebir que la madre de sus hijos fuera tan inconsciente que los manchara con sus liviandades. El cree en la bondad. Mas todavía, cree en la posibilidad de que el ensueño se convierta alguna vez, en realidad. Precisamente una joven y hermosísima discípula suya, una princesita, se ha enamorado de él: es un idilio casto, puro, ideal.

Pero un día, el profesor debe comparecer ante la autoridad, por causa de una riña de la esposa con el amante. La realidad, triste y amarga, la realidad que él se empeñaba en desconocer, se venga metiéndosele por los ojos. La culpable llora a sus pies, sin negar la falta, antes al contrario, queriendo justificarla, para lo cual lo acusa de no haberse preocupado nunca de ella, de sus hijos, de su hogar, absorbido como estaba por los estudios y por sus ensueños. ¿Cómo vengarse de la maldad de la mujer, si él, Storizin, aunque ya y comprende ahora el mal, no sabe ni puede ser malo? En su desesperación, en su impotencia, el profesor sólo atina a anularse ante la realidad. Y se envilece. Bebe y llega a pedir a su propio hijo que lo acompañe a una casa infame, donde pueda encontrar el olvido.

No para ahí su drama. La esposa y el amante lo echan de la casa, y va a pedir hospitalidad a un amigo suyo, quien, como él, también ha sido víctima de la maldad de los otros, pero sin dejarse vencer por eso, antes al contrario, aprovechando la experiencia para endurecer su corazón.

Es este amigo quien induce al hijo del profesor a que mate al amante de la madre, vengando así al padre.

Pero Storizin, ante esta nueva desdicha, no resiste. Muere de un ataque al corazón, al enterarse que su hijo, vengándolo, mató al que le robara la honra, lo vejara y envilecera.

Drama realistico en sus detalles y sumamente teatral, "Il professore Storizin" impresionó hondamente al público, ya habituado a la visión que Andreieff tenía de la vida y a sus modalidades de dramaturgo.

COMPAÑIA VIVES —

Anoche no estaba el Príncipe en el Solís. Lo que quiero decir que el público prestó la atención debida al "Barberillo de Lavapiés", la hermosa y vieja zarzuela del maestro Barbieri. Su música agradable y retozona de carácter netamente popular, y su letra, digna de la pluma irónica y espiritual de Mariano de Larra, hallaron en el público la franca acogida que merecían, conquistando frecuentes y abundantes aplausos.

Estos fueron compartidos por los intérpretes señoras Pereira y Caussade y señores Palacios, Redondo del Castillo y Cazenave.

Esta noche nueva representación de "Doña Francisquita" con la señorita Pereira, la señora Caussade y señores De León, Cazenave y Hernández.

Mañana, Sábado, habrá dos funciones.

En matinée, a las 4 y 30 irá "Doña Francisquita", y de noche tercera representación de "El Barberillo de Lavapiés".

El Lunes, se despedirá la compañía con una función extraordinaria en honor del ilustre compositor español, don Amadeo Vives, estrenándose su zarzuela "Don Lúcas del Cigarral" todo lo cual ha de dar a ese espectáculo, carácter de gran acontecimiento artístico.

OBRA ARGENTINA ESTRENADA POR LA GUERRERO —

Comunican de Chile que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza dió la última función de su temporada en el teatro Victoria, de Santiago, a fin de trasladarse a Valparaíso, y debutar en el teatro de dicha localidad, que tiene igual nombre.

La compañía reservó para su función de despedida, el estreno de una obra de autor argentino, radicado en España, que ha incorporado a su repertorio y que dará a conocer al público porteño en su temporada popular del Victoria. Es el autor don Alejandro Mackinlay que, meses atrás, estrenó, a su costa, una obra en Madrid.

Agrega el despacho, que el primer acto de la pieza obtuvo un éxito rotundo; fué menos brillante el resultado del segundo, pero, en el tercero, volvió la obra a despertar el aplauso ya tributado al primero.

Por cierto que el estreno estuvo a punto de suspenderse, pues doña María Guerrero sufrió un accidente, por fortuna sin importancia, al salir a escena y abrirse, de improviso, una puerta mal asegurada.

ANGELA TESADA —

"Las d'enfrente", chistosa comedia de ..., atrajo ... público al teatro Artigas, en donde actúa la compañía nacional de dramas y comedias Angela Tesada. En segunda sección doble de esta noche se representará, por primera vez en la temporada, la comedia de Nosdón "El vasco de olavarría", en la que el primer actor del elenco, Fr. Bono, según nuestros informes, compone con eficacia el personaje don Martín Hospitaleche.

El programa se completa, en primera sección, con "Las ... las parlours", un acto de Julio Escobar.

Como ya apuntamos oportunamente la compañía que dirige el Sr. Mario, se despedirá del público montevideano, el domingo. No obstante ello, ofrecerá antes de irse, una interesante reposición cómica: "El movimiento continuo", de Discépolo y De Rosas.

JOSEFINA HOLS DE SCHUSSELIN EN EL VERDI —

UN BARITONO URUGUAYO —

PROGRAMAS DE HOY —

EL 16 DE SETIEMBRE DEBUTARA LA COMPAÑIA FRANCESA DE OPERETAS —

Hoy se abre en la secretaría del Solís el abono á diez funciones de la gran compañía francesa de operetas que anuncia su debut para el 16 del entrante Setiembre.

Dicha compañía, que está obteniendo mucho éxito en Buenos Aires, nos ofrecerá como novedades las siguientes operetas en tres actos: "L'Amour masqué" de André Messager; "Ciboulette" de Reynaldo Hahn; "La Haut", de Maurice Yvain; "Le Petit Choc", de Szulc y "Madame" de Christiné.

Del viejo repertorio se anuncian las operetas "La fille de Madame Angot", "Les Mousquetaires au Couvent", "La fille du tambour Mayor", "La belle Helene"; "La Poupée"; "Le grand Mogol"; "La Mascotte"; "Les Cloches de Corneville"; "François les Bas Bleus"; "Mam'zelle Nitouche".

Habrá cinco funciones de abono por semana alternándose las novedades con las operetas del viejo repertorio.

...

VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS HORAS DE TEATRO —

LA OPERA COMICA DE PARIS —

LA COMPAÑIA DE MAD. PIERAT —

LA EXIMIA MAD. PIERAT DARA UN UNICO ESPECTACULO EN MONTEVIDEO —

Inauguración de la Escuela Industrial de Rivera



El Ministro de Industrias, doctor Arias, su comitiva, las autoridades locales y el profesorado de la Escuela Industrial, en el patio del establecimiento



empresa del Artigas, en la siguiente carta:

Señor cronista teatral, tengo el agrado de participar a usted que, a fin de satisfacer un vivo deseo reiteradamente manifestado por la misma actriz Mlle Pierat de no abandonar el Río de la Plata sin presentarse antes al culto público de Montevideo, se ha resuelto de común acuerdo con su empresario señor Fernando Díaz de Mendoza, celebrar un único espectáculo que tendrá lugar el 17 del corriente por la tarde en el Teatro Artigas.

En consecuencia se avisa a las personas interesadas que en la boletería del Teatro se hallarán en venta las localidades para dicho espectáculo.

PROYECTO DE CREACION DE UN MUSEO Y BIBLIOTECA TEATRALES —

Un concejal porteño acaba de presentar un proyecto creando el museo y la biblioteca del teatro argentino.

El Museo, declara el proyectista, constaría, en primer término de una variada iconografía del teatro universal, pero más preferentemente del nacional, desde sus orígenes. Se coleccionarían retratos, ya en escultura, pintura, dibujo o grabado, de los más destacados cultores de la tragedia, el drama, la comedia, el sainete, la música, la crítica teatral, y de toda persona que hubiera adquirido un sólido prestigio en cualquier actividad, afín al teatro. No se desdeñarían las efigies de los grandes utileros, electricistas, bailarines, escenógrafos, sastres y tratadistas de la técnica teatral. También contendría el Museo modelos y maquetes de escenografía; fotografías y grabados de interpretaciones notables, lo mismo individuales que de conjunto; reliquias y recuerdos de la gente de teatro; objetos de armería, utilería, etc.; cuadros, carteles y curiosidades teatrales; todo lo que se relacione documental o anecdóticamente con la historia del teatro.

La Biblioteca, prestaría servicios inestimables. Tanto nuestros intérpretes como nuestros autores, agrega el proyectista, — en su gran mayoría, como es notorio — están ayunos de verdadera cultura teatral. Su insuficiencia y desaciertos provienen de su ignorancia, la cual corrompe y desvía el gusto del público, en un círculo vicioso. Se procuraría reunir, paulatinamente, una colección completa de obras teatrales pertenecientes a todos los tiempos, idiomas y pueblos; obras de crítica y estética del teatro; historia de las literaturas o ciclos teatrales; biografías, monografías, etc.; tratados de arquitectura teatral, alumbrado, acústica, escenografía, indumentaria universal; compilación de las críticas de obras y artistas, por riguroso orden cronológico, a medida que vayan apareciendo, lo mismo en el país que en el extranjero; publicaciones de índole teatral.

LOS AUTORES FRANCESES Y SUS ULTIMAS PRODUCCIONES —

En el Athénée, Lucien Rozenberg iniciará la temporada con "Romance", que se mantuvo con todo éxito en el cartel hasta las vacaciones. Luego le tocará el turno a Félix Gandera con "La vie de garcon".

En el teatro Michel, Signoret, abrirá la temporada con "Le Mari d'Aline", de Noziére.

Verneuil represirá en el Antoine, con la rumana Mme. Popesco, su comedia "Ma cousine de Varsovie", y estrenará, luego, otra en cinco actos "Pile ou face". Al teatro Avenue ha entregado Verneuil la titulada "En famille".

Maurice Donnay ha escrito con la colaboración de Henri Duvernois, una pieza titulada "Le geste", inspirada en una novela del último nombrado "Gisèle". Con ella se inaugurará el 15 del corriente la temporada del teatro de la Renaissance, actuando como protagonista Mme. Gaby Morlay.

La Comedia Francesa estrenará otra obra de Donnay: "La reprise", que tendrá por intérprete a Mme. Piérat. En el Vaudeville tiene el mismo autor otra pieza, "Pensions de famile"; y en la Porte-Saint-Martin, una más: "Les gloutons".

Henri Kistemaeckers espera turno en la Porte-Saint-Martin, con su pieza "L'amour", que interpretarán, Mme. Pitoeff y Victor Francen.

Paul Ginisty y Hugues Le Roux han teatralizado "Crimen y castigo", de Dostoiewsky. La obra se representará en el Odeón.

La vida novelesca de una contralto

Nueva York, Agosto de 1924. — Margarita D'Alvarez, la famosa estrella de las más famosas óperas del mundo, nos ha estado narrando la historia de sus amores. En Europa, en América, en el mar, en todo el planeta como escasos hombres eminentes la han amado.

Toca ahora hablar de Oscar Hammerstein, que ya no vive. Difícilmente hablaría Margarita acerca de él como habla si todavía viviera. ¿Oscar Hammerstein? Uno de los empresarios de ópera más eminentes que ha tenido el mundo.

Al principio de su carrera andaba Margarita en París en busca de un empresario que que la llevara a los proscenios más selectos. Hammerstein estaba en París también, contratando estrellas para Nueva York. Mucho le costó a la principiante llegar hasta él, y cuando al fin logró ser recibida, el empresario le preguntó:

—¿Qué es usted?

—Contralto, le respondió Margarita.

—Ojalá pudiera librarme de la mitad de mis contraltos, contestó Hammerstein, y le volvió la espalda con grosería.

Margarita, indignada, le contestó que tenía las maneras de un cerdo.

Una semana después, sin embargo, Hammerstein la hizo llamar para que cantara en su presencia. Al principio ella no quería ir; pero la convencieron de que no había artista en el mundo que pudiera darse el lujo de rehusar una entrevista con Hammerstein, el hombre que podía hacer y deshacer la carrera de la más famosa cantatriz.

Hammerstein firmó el contrato con ella. C más aún: se enamoró de ella, a pesar de que Margarita lo trataba con la más altanera indiferencia o acaso por eso mismo.

Si Hammerstein estuviera vivo trato con ella. Y más aún: se difamación por lo que Margarita dice de él. La manera de cortejar de un colegial, el modo de seducir de un hombre maduro, halagos, ofrecimientos de palacios y fortuna ilimitada, el altar, amenazas de arruinar su carrera, de difamarla, todo, todo lo intentó Hammerstein para conquistar el amor de esta mujer... y nada consiguió.

La vida fué imposible para ella en Nueva York, a pesar de sus grandes triunfos ante públicos delirantes. Ese hombre de modales groseros, impetuoso era su pesadilla.

Un buen día, de súbito, sin hacer caso de su contrato, sin previo aviso arregló sus maletas y se embarcó para Londres. Ya salía el vapor. Ya se sentía libre, cuando... el buque en que ella iba hacia su libertad fué detenido en el último momento. Había que bajar las escaleras de nuevo y dejar subir a un pasajero eminente a quien no se le podía negar nada: Oscar Hammerstein.

En Londres construía Hammerstein el teatro más bello de aquella metrópoli. Era un coliseo creado para ella, dedicado a ella, donde los bajos relieves, las pinturas de las murallas y de los cielos, los mármoles eran ella. Un monumento consagrado a su juventud, a su belleza, a su arte, por el hombre que la adoraba. ¿No cantaría ella allí?

—Con una condición, le contestó Margarita: que usted no me hable más de amor ni me proponga matrimonio. Y así se hizo el contrato, con esa cláusula expresa, que prohibía al empresario hacerle el amor a la artista.

Pero Hammerstein insistió y ella no encontró otra manera de librarse de él que diciéndole que estaba casada secretamente: mentira blanca de Margarita para librarse del amor senil de Oscar, a quien enfureció con esta revelación.

Y así acaba este capítulo de la historia de los amores de Margarita. Luego veremos su primer amor, su primer verdadero amor, esta vez no con un conde español, ni con un rey belga, ni con un millonario americano, sino con un príncipe ruso.

D. Tancredo.

En una tienda de campaña en Argelia

Este interesante estudio corresponde a un nuevo ballet argelino de la privilegiada pareja Ruth St. Denis y Fed Shawn, el que ha sido incorporado a su repertorio.

El señor Shawn, obtuvo el material necesario para esta danza durante su viaje por Argelia y la señorita St. Denis con su intuición de la vida de Oriente, la ha convertido en una exacta visión de las cosas de tan lejano y olvidado país.

El cuento del día

La muerte más larga

Era en los tiempos del bendito emperador Fu-hi en cuyo preclaro reinado los innumerables barcos y botes cruzaban de día por el gran canal Szah-hi, cargados con el arroz, el te y el índigo, y por las noches, cuando en sus ondas se reflejaban millares de estrellas, aparecían, surgiendo por las aguas oscuras inmensas embarcaciones adornadas con dragones y con multitud de luces.



El sabio emperador Fu-hi, quien a veces solía ocuparse de astronomía, en los momentos que se sentía cansado de sus tareas diarias, se distraía emprendiendo largos paseos en un gran bote, recubierto de púrpura y oro, y en estas excursiones [illegible]

[illegible] pasar muchas cosas; además sabía siempre eludirse con alguna broma graciosa.

—¡Oh Hijo del Cielo! — empezó a decir, retorciendo su boca con una amarga sonrisa, — aquel hombre que se ahoga tiene perfecto derecho a gritar, cuando se le llena la boca con el agua sucia y hedionda del canal.

—Te equivocas — le contestó el emperador — mientras yo estoy oyendo, debería guardar el silencio que le conviene.

—¡Oh, Fu-hi! Hay estrellas bajo tus pies en el agua, y las hay, también, arriba, sobre tu cabeza en el cielo. Tú estudias los astros del cielo, y ¿por qué no saltas al agua para verlos de más cerca?

—¿Cómo — preguntó el emperador, esperando una broma.

—¡Es muy sencillo! Hazte arrojar al canal y entonces ya me encargaré de discutir sí, por mi buen consejo sabrás retribuirme con silencio.

Los imperiales fruncieron el ceño gravemente; los mandarines se apartaron en masa del insolente bufón, que, por lo visto, aquel día se pasó de medida, pues seguía hablando despreocupadamente:

—Discutiría y me reiría a carcajadas, ¡oh Hijo del Cielo!, de tus muecas, brincos y convulsiones en el agua, entre las estrellas que allí se reflejan.

—¡Can mis! —prorrumpió el emperador — ¡por tales bromas tendrás que entregar tu vida!

—Tengo sed, con gusto saltaré al agua.

—¡Hijo del Cielo! — exclamó uno de los mandarines — permitidme arrancar al bufón su insolente lengua.

—¡Hijo del Cielo! — exclamó cínicamente Min-ezu — ese miserable Kuan Lu-ta-fu, (la más alta dignidad de un mandarín) desea reemplazarme con anticipa, pero de balde; no le hagáis caso!

Fu-hi abrió los labios, hacia [illegible]

[illegible] más.

—Todos estos suplicios son de muy poca duración, — dijo Miu-ezu, con desprecio. — ¡Yo elijo, por orden imperial, la muerte más larga!

—Efectivamente, — interrumpió el emperador — ya sabes que tienes mi palabra y, por lo mismo, de antemano confirmaré la que hayas elegido. ¡Habla!

Las miradas de los cortesanos se dirigieron con admiración y curiosidad hacia el sabio bufón, interrogándolo: ¿qué clase de muerte habrá ideado? ¿Cuál género de suplicio?

—Deseo morir, ¡oh Hijo del Cielo! ¡Deseo morir de... vejez!...

En el barco sobrevino un gran silencio; únicamente resonaban los golpes de los remos sobre las oscuras aguas temblequeantes de las luces encendidas.

Pero, de repente el soberano soltó una carcajada, y en pos de él estallaron en fuertes risas los mandarines, la guardia y los desnudos remeros.

Únicamente Miu-ezu no reía, sentenciado a... vivir; silencioso, seguía con sus ojos fijos las lejanas estrellas del horizonte.

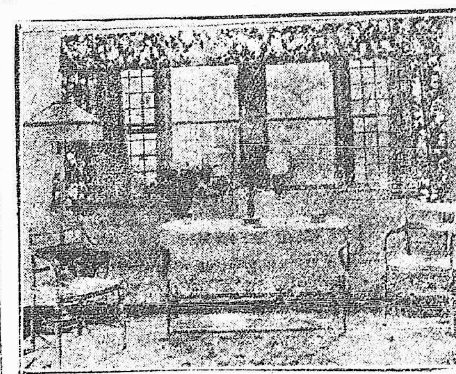
Esteban Kuczynsky.

LA MODA



La ancha y alta copa [illegible] vueltas [illegible]

El arte en cortinados y tapicería



Este grabado reproduce una pieza que recibe la luz de una ancha ventana, que puede velar con un cortinado de [illegible]

[illegible]

Ultimos modelos - Creaciones exquisitas



(A la izquierda): Sombrero de Directorio. El ala recortada chot obtiene encantadores franjas alternadas. Un adorno bello modelo — (A la de About. De copa flexible, to adelante, bajo las vueltas (En el extremo derecho): forrada; la mitad en encaje centro): Compuesto por negro. A la derecha de la "aigrettes" negros. Marcelle Dumay en crin transparente atrás está reemplazada por una efectos; mezclando paja "tete de no de pluma de gallo puesto so recha): He aquí, una interpreta ajustada a la cabeza, en de satín de satín. Esta forma convendrá Muy de vestir, esta gran capelina negro y la otra mitad en paja Louise Marsy este sombrero de copa — como indica el grabado, rento negra, inspirado en la moda cinta. — (Arriba): Jane Blanc negro" y marrón, trabajados en bre un costado completa este ción del turbante de Valentino fulgurante; un "aigrette" para la tarde y la noche. — de Camille Roger, con su ala negra muy fina. — (Abajo y el forma napoleónica es en picot — se coloca una masa espesa de

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

Sobre distribución de porcentajes

¿Qué criterio debe seguir se en la distribución de los porcentajes en las divisiones, donde el campeonato se ha iniciado con retraso?

En la sesión del martes, fué planteado en la Federación, un asunto de gran importancia y que no puede ser materia de resolución, sin antes estudiarlo detenidamente. Nos referimos a la distribución o los porcentajes que les corresponde o los clubs militantes en las divisionales Intermedia y Tercera Extra.

Es del caso, que los campeonatos de éstas se iniciarán con algún retraso. Mientras el de 1.a división dió comienzo el 4 de Mayo, los de Intermedia y Tercera Extra, comenzarán el 20 y 27 de Julio respectivamente, casi puede decirse a tres meses de la iniciación de aquél. Ahora bien: el reglamento establece en su artículo 49, textualmente lo siguiente: "El producto líquido de las entradas que pague el público para presenciar los partidos de los campeonatos de Primera División, Intermedia y Tercera Extra, se distribuirá en la siguiente forma: 30 por ciento para cada club de Primera División, 15 por ciento para todos los clubs de Intermedia, 10 por ciento para todos los clubs de Tercera Extra y 15 por ciento para la Federación."

Como puede apreciarse por la letra del reglamento, no se tiene en cuenta para nada las fechas de iniciación de los campeonatos para adjudicárseles el porcentaje. Pero bien por el artículo 22 se establece que los campeonatos de las distintas divisiones deben dar comienzo indefectiblemente el primer domingo de Abril, lo que equivale a decir que la aplicación del artículo 49, es sobre la base del artículo 22.

De lo expuesto fluye claramente que si bien es cierto que la Intermedia y la Tercera Extra comenzaron el campeonato fuera de lo establecido en el reglamento, la 1.a División también incurrió en la misma falta, pero en una forma más leve. Pero por encima de todo ello, debe buscarse cuáles fueron las razones que motivaron la iniciación de esos campeonatos fuera de fecha y ello se explica fácilmente, por lo siguiente:

El campeonato de primera división no pudo dar comienzo con anterioridad, porque no estaba aún definido el Torneo de Suficiencia y en cuanto a los de Intermedia y Tercera Extra, por la sencilla razón de que ésta última divisional a pesar de haber comenzado su campeonato correspondiente al año 1923 en tiempo, se tuvo que admitir a nuevos clubs que solicitaron afiliación y claro está, perturbaron la marcha normal del mismo, y en esas circunstancias el campeonato terminó recién en los últimos días del mes de Junio, no pudiendo por lo tanto proclamarse los clubs que debían integrar la Intermedia y organizar a su vez el campeonato correspondiente al año 1924.

¿Se hacen acreedores los clubs de Intermedia y Tercera Extra, a que no se les liquide el porcentaje desde el comienzo de la temporada de primera división, sino recién a contar de la fecha en que comenzaron sus actividades? Nos parece que no. Y vamos a fundamentar porqué.

En primer lugar, que la mayoría de los clubs que actualmente integran la Intermedia estaban en actividad liquidando el campeonato de Tercera Extra, y como el Campeonato de Suficiencia ya había terminado, no percibían porcentajes; y en segundo lugar, debe tenerse presente que muchos clubs que actualmente militan en Tercera Extra, tuvieron que esperar un tiempo bastante prolongado para poder participar de los campeonatos de la misma.

Por tales argumentaciones, entendemos que correspondería liquidar los porcentajes a todos aquellos clubs que estaban definitivamente constituídos en la fecha de iniciación del campeonato de primera división, y a los restantes desde que comenzó el campeonato de dichas divisiones.

Es indudable que el punto es algo complejo para resolver, pero de cualquier modo es conveniente evitar malas interpretaciones, sobre todo si se tiene en cuenta, que no sería muy hermoso para la Federación, distribuir esos pesos, que al fin de cuentas el propio reglamento ni autoriza a que la Federación quede con ellos.

Exceso de internacionales

Los matchs internacionales entre uruguayos y argentinos han despertado siempre en todos los círculos footballísticos un positivo interés. El cotejo entre las fuerzas deportivas de una y otra ciudad del Plata, constituye la piedra de toque para justipreciar el progreso y la capacidad de sus elementos. Pero, para que ese interés no decaiga y los cotejos tengan realmente valor de tales, no debe abusarse de ese recurso con la frecuencia con que se hace actualmente. Repetidos hasta el abuso los matchs internacionales, pierden así el carácter de acontecimientos de que antes estaban revestidos, merma el interés del público y los mismos jugadores, convirtiendo en tarea habitual lo que debe ser misión honrosísima y de excepción, no saben ponerse a la altura de ésta.

En esa forma, los encuentros internacionales pierden su razón de ser, producen resultados diametralmente opuestos a aquéllos que de otra manera sería dable esperar. Es este un punto que deben tener muy en cuenta las autoridades directrices de nuestro deporte y que ahora, en un afán desorbitado de competencia de mostrador, y teniendo sólo como mira la conveniencia inmediata, sin preocuparse, para nada de las finalidades mediatas.

Movimientos

Con la aceptación del doctor Lúgaro para ocupar la primer vice presidencia de la Federación, queda vacante dentro de ese organismo la segunda vicepresidencia, a cuyo fin en estos días se convocará a asamblea de delegados, para designar la persona que ha de ocuparlo.

Nos consta que existe ambiente favorable, en el sentido de nombrar al señor Roberto Mibelli, que actualmente ocupa el cargo de secretario general.

Para llenar el cargo del señor Mibelli, suena como candidato al firme el señor Ranguis, deportista este de destacada actuación en campo federacionista, y al cual lo consideramos con grandes aptitudes para desempeñarse con éxito en la árdua labor de la secretaría.

Aparte del señor Ranguis, se nos informó que también algunos delegados, piensan prestigiar la candidatura del señor Waldemar Pintos, otro deportista de saneados prestigios y vasta preparación.

Conflicto en puertas

Con motivo de la resolución adoptada por el Consejo de la Federación, no reconociendo a la Unión Sportiva de Jueces, es muy probable que los componentes de ésta, resuelvan no prestar su concurso al instituto disidente, lo que traería aparejado un serio conflicto, difícil de solucionar.

En consecuencia, el próximo domingo habrá que recurrir a los "voluntarios" para llenar las funciones referiles.

Federación Uruguaya

DIVISION INTERMEDIA

Partidos fijados

Para el próximo domingo esta divisional, adoptando los siguientes partidos:

Serie A —

Unión y Chaná, en la Plaza Deportes N.o 5; Juez: Arinsedo.

Belveder y Platense, en Belveder; Juez: N. Tucci.

Lealtad y Sorchantes, en Sa. T. Junior e Independiente, en yago. Juez Dallegri

el field del primero; Juez: Primucci.

Serie B —

Bequeló y Miguelete, en el field del Sorchantes; Juez: Geritone.

S. Juventud y Misterio, en el field del Cerro; Juez: Schosoni.

Oriental Pocitos y Cerro, en el field del primero; Juez: D' Agosti.

Agapito y San Carlos, en el field del Colón; Juez: Solano Libre: Sayago. Hora: 15 y 15.

SEGUNDA DIVISION

Por su parte, esta División marcó para el domingo estos encuentros:

Serie A —

Solferino y Charley, en el field de Colón; Juez: J. Arassi.

Peñarol del Plata y Misiones en el Parque Dallegri; Juez: Buenseñor;

Peñarol y Defensor en el field de Pocitos; Juez: Tramasaña.

Todos los partidos empezarán a la hora 15.

Serie B —

Central y Roberto Chery, en el field del Parque Fraternidad Juez: J. M. Castro.

Lito y Colón, en el field del primero; Juez: Layesco.

Uruguayo y Rosarino Central en el Parque Lugano; Juez: Bognade.

Roland Moor y Sud América en el field del primero; Juez Saccardo, sustituto Belusa.

Noticias argentinas

LA FUSION

BUENOS AIRES 5 — Se anuncia una nueva reunión de presidentes de clubs con el objeto de continuar los trabajos acerca de la fusión del football argentino.

EL CAMPEONATO AMATEURISTA

BUENOS AIRES, 4. — En su sesión última, el Consejo Amateurista resolvió fijar la fecha del 28 para la realización del encuentro entre el team de la capital y los combinados de la provincia, por la definición anual del campeonato argentino. Se suspenderán todos los demás matchs que marca el fixture.

EL MATCH CONTRA LOS OLIMPICOS

BUENOS AIRES, 6 — En la Asociación Argentina se han aceptado las fechas propuestas por la Uruguaya para la realización de los matchs contra el cuadro olímpico.

Noruega, vencedora en el torneo Olímpico de Yachts

El torneo olímpico de yachting [illegible] la clasificación general fué la siguiente: [illegible] metros: 1. Noruega; 2. [illegible]; 3. Holanda. [illegible] metros: 1. Noruega; 2. [illegible]anda; 3. Francia 4. Argentina.

BOXING

Dentro de ocho días se realizará en Nueva York, el match FIRPO y WILLS

Dentro de nueve días, en Nueva York, teatro de los grandes acontecimientos pugilísticos, se realizará la segunda presentación, realmente sería — por lo menos ateniéndose a los antecedentes — del campeón sudamericano de todos los pesos, Luis Angel Firpo. Todas las autoridades deportivas norteamericanas están contestes en en afirmar que el match revestirá trascendental importancia y que su vencedor tendrá títulos suficientes para disputar a Dempsey el trofeo mundial.

Por de pronto, los telegramas que periódicamente llegan desde la gran capital del norte están contestes en afirmar que la lucha será extremada y digna de las pretensiones de los contrincantes. En cuanto a las posibilidades de triunfo de uno u otro de los rivales, las opiniones están muy divididas.

El sparring Townsend, que se ha constituído en auxiliar de Firpo, manifiesta que solo una cosa se interpone entre el argentino y el campeón de todos los pesos, y es su lentitud, agregando que es necesario que haga un ejercicio metódico y constante de carretera.

La opinión de los que es asuntos de box están autorizados a emitirla, es unánime en cuanto se refiere a la lentitud de Firpo y al descuido de su defensa en algunos momentos. Todos esperan sin embargo que no será posible dar un juicio hasta tanto no se haya puesto punto final al training.

La "pantera negra (?) de Orleans", cuyo encuentro con Firpo es una impenetrable incógnita, malgrado las afirmaciones del promotor Tex Rickard.

EL MATCH DE MAÑANA

Lagomarsino-Urrutia

El teatro Porteño será marco mañana de una importante velada boxística con motivo de la realización del match entre nuestros compatriotas Urrutia, viejo conocido de nuestros aficionados, que en este encuentro reinicia sus actividades de pugilista, y el profesional Lagomarsino, quien ha efectuado en los "rings" porteños, una espléndida serie de peleas, lo que le ha valido que se le considera uno de los más capacitados, entre los representantes de su categoría "mosca".

Indudablemente, este encuentro ha de despertar interés entre nuestros aficionados, ya que unido al tiempo que no se realiza un encuentro entre profesionales, va el interés que debe tener la reaparición de Urrutia y el ser la primera vez que actúa entre nosotros, Lagomarsino.

Como preliminares se está organizando una interesante serie de peleas entre aficionados del prestigioso club Peñarol.

CAMPEONATO ARGENTINO DE PROFESIONALES

Damos a continuación la nómina de las peleas a realizarse en el "ring" del "Luna Park", por la disputa de la segunda rueda del campeonato argentino de profesionales que con marcado interés siguen los aficionados porteños.

Día 13. — Castañares-Gandolfi Herrero.
Benavides-Druda.
Día 17. — Bornceto-Olivieri.
D'Agostino-Rossi.
Día 20 — Ostuni-Viotti.
Guile-Guaraz.
Martín Gómez-Rivero.

JOE WALLS PELEARA EL 18 CON GONZALEZ

Para el 13 del corriente se anuncia, en la vecina orilla, la realización de un encuentro entre el excelente campeón español Joe Walls y José González, prestigioso púgil argentino.

Como se vé, González ha entrado por el aro, lo que ha hecho obligado por los comentarios nada favorables, que se hicieron cuando, con escusas de mal pagador, rehusaba el encuentro con el bravo catalán.

Por los Hipodromos

Maroñas

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO MILUCHA (1917) — 1.300 metros

1 BIG BOY 56 k., P. Batista.
2 LENGUARAZ 56, J. R. Montero.
3 MANZANERO 56, J. Batista.
4 GURI 56|54, E. A. Díaz.
5 INGENUO 56|52, P. J. Albarracín.
6 (IZARRA 56|52, M. C Alvarez.
7 (CABEZA DE ORO 53 S. Sosa
8 PATOTERO 56|52, J. M. Batista.
9 NOTARIO 56, F. A. Gómez.
10 WOLF 56, (dudoso).
11 GITANILLO 56, P. C. Moreno
12 LLAMA ROJA 54, J. Martínez.
13 SUSANA 54, S. Batista.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO CASIOPEA (1920) — 1.000 metros

1 SUCESOR 54 k., P. C Moreno.
2 TAS TAS 54, J. Batista.
3 ALTO VUELO 54 M. Tapia.
4 VENTICELLO 54, (no corre)
5 GUADALQUIVIR 54, F. A Gómez.
6 ACERRIMO 54, G. Ponciolo.

TERCERA CARRERA

PREMIO EPOPEYA (1919) — 1.400 metros

1 HOJA CAIDA 52 k., S. Batista.
2 FRANCIA 52, G. Ponciolo.
3 ISLA MALA 52, P. Batista.
4 BOISFLEURY 52, P. C. Moreno.
5 GRAN DAMA 52, A. Batista
6 CACHACIENTA 52, J. R Montero.
7 GANGA 52, I. Rijo.
8 MABEL 52, (dudosa) J. Batista.
9 LA JARRETIERE 52, F. A. Gómez.
10 NO OLVIDE 52, (no corre).
11 SARDANA 52, P. J. Albarracín.
12 LA BIRRA 52 A. G. Borean.
13 PALINODIA 52, (no corre).
14 REGADERA 52, G. Ferragut.
15 DERROTA 52, J. Martínez.

CUARTA CARRERA

PREMIO POCOCA (1918) — 1.600 metros

1 SONGHA 55|51 k., P. J. Albarracín.
2 ZUMBIDO 54, P. C. Moreno
3 MAYO 54, A. Batista.
4 CLAUDIO 54, S. Batista.
5 TERO TERO 54, G. Ponciolo
6 (REGINETTA 52, M Tapia
7 (AULLIDO 51, A. G. Borean
8 CAPICUA 52, X. X.
9 (BRASA FUERTE 52, (no corre).
10 (GUINDA 49|45, M. C. Alvarez.
11 GOLD 51|49, E. A. Díaz.
12 MI GENERAL 51 J. Batista.
13 LUQUILLAS 51, P. Batista
14 INVENCIBLE 51, H. P. Cla.
15 POCHADE 49|45, R. Rodríguez.
16 VOLUPTUOSA 49|45, P. Casella.
17 TORDO 48, (dudoso)
18 PICOTON 45, M. Lenzina.

QUINTA CARRERA

PREMIO JOSE SHAW (Clásico) — 2.000 metros

1 SOLITARIA 57 (no corre).
2 (VILLAFRANCA 54, (no corre).
3 (PONOLA 45, P Casella.
4 MAXIXA 52, A. Batista.
5 GIOCONDA 54, P. C. Moreno.
6 ASTER 50, J Batista.
7 MOSCATEL 48, A. G. Borean
8 BRASA FUERTE 47 R. Rodríguez.
9 CHUSCA 44, M. Lenzina.
10 BRENDA 42, I. Rijo.
11 JACOBITA 42, P. Haro.

SEXTA CARRERA

PREMIO MISS POLLY (1921) — 2.000 metros

1 LIMESTONE 60 k. (no corre)
2 NERVO 55, A. . Borean.
3 MIRON 53|51, E. A. Díaz.
4 GIRO 50, J. Batista
5 DON MATEO 50, P. Batista.
6 (FIRPO 48, P. C. Moreno.
7 (KEMPIS 44, (no corre).
8 CASUAL 47, S. Batista.
9 KABILA 46 I. Rijo.
10 GONDOLERO 41|40, P. Casella.
11 DAMASO 40, R. Rodríguez

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BABA (1922) — 1.400 metros

1 BOLSHEVIKI 58 k., A Batista.
2 ABD-EL-KRIM 56, X. X.
3 NUNCA MAS 55, M. Tapia.
4 ORITORCO 51, P. C. Moreno.
5 CAIPIRA 49, S. Batista.
6 SILVER BELL 42|40, R. Rodríguez.
7 SENAQUE 41|40, P. Casella.
8 ROSE DE NOEL 40, I. Rijo

OCTAVA CARRERA

PREMIO TETIS (1923) — 2.500 metros

1 LIMESTONE 57 k., M. Tapia
2 ARIOSTO 57, A. G. Borean.
3 MINGON 50, A Batista.
4 PAMPERO 50, J. Batista.
5 DONCHOPAN 48, P. Haro.
6 DON MATEO 47, X. X.
7 BORDONEO 46|42, R. Rodríguez.
8 MILONGUERO 46, I Rijo.
9 ZORZAL 43, X. X.

Palermo

LA REUNION DEL DOMINGO

PROGRAMA COMPLETO

PREMIO BOTAFOGO (1917) — 1.300 metros

Mariska	59 kilos
Oca XII	56 "
Charlatana	55 "
Malvaloca	54 "
Orraca	53 "
Andina	52 "
Miss Clara	52 "
Carambola	53 "
Democrática	51 "
Parola	50 "
Saeta	49 "
Carmela	45 "

PREMIO CARICATO (1918) — 1.700 metros

Perdonada	55 kilos
Ocarapé	55 "
Poule d'Or	55 "
Parragana	55 "
Sarcástica	55 "
Birlocha	55 "
Corza	55 "
Suma	55 "
Disfrazada	55 "
Blanca Capelli	55 "
Mi Pasión	55 "

PREMIO BUEN OJO (1919) — 1.700 metros

July	55 kilos
Bristol	55 "
Botafumeiro	55 "
Degoutte	55 "
Bochazo	55 "
Falucho	55 "
San Fernando	55 "
Ruiseñor	55 "
Mano Brava	55 "
General Vallés	55 "
Chaqueño	55 "

PREMIO CALDERON (1920) — 1.800 metros

Michito	59 kilos
Cabori	55 "
Iniciador	53 "
No Grita	53 "
Almirante	50 "
Terroc	49 "
Mormón	48 "
Winchester	49 "
Guiñapo	45 "
El Taura	44 "

PREMIO JOCKEY CLUB 2.000 metros

Lelia	54 kilos
Cachalote	57 "
Montpellier	57 "
Receloso	57 "
Old Diamond	57 "
Fraile Muerto	57 "
Brazal	57 "
Lombardo	57 "
Serio	57 "

PREMIO AGUEROS (1921) — 1.700 metros

Receloso	56 kilos
Tizón	56 "
Beau Séjour	56 "
Lábaro	56 "
Talón Blanco	56 "

PREMIO RICO (1922) — 1.600 metros

Copiapó	65 kilos
Pouilly	52 "
Charro	51 "
Reina	49 "
Morrongo	48 "
Calabria	47 "
Lanzafuego	45 "
Chimere	48 "

PREMIO LA PATRIA (1912) — 2.500 metros

Polibio	60 kilos
Murmullo	55 "
Famoso	55 "
Ranquelero	54 "
Condesa	52 "

Barbijo intervendrá en el Gran Premio de Honor

FUE FLOREADO EN 2.000 METROS

El defensor del stud Trépeu, sin programa ya casi en las pruebas ordinarias, se ve obligado a intervenir en las clásicas.

Con este objeto, su cuidador, Valentín Fernández le viene dando una preparación especial para presentarlo el 21 del corriente en el "Gran Premio de Honor", prueba en la que llevará de principal adversario a Stayer II.

Con el fin de ir tendiéndolo, con la monta de S. Ruiz, que también lo dirigiera en el compromiso de referencia, cubrió 2000 metros en floreo pero con buen resultado.

¿Plutarco será de la partida en el Gran Premio Nacional?

El pupilo del stud Ceres parece que recupera su pasado estado y, según tenemos entendido, su compositor — que asume la responsabilidad del estado del potrillo — cree que para esa fecha estará en condiciones de tener brillante actuación.

Claro está que no se hace ilusión alguna puesto que no ignora los puntos que calza Lombardo, pero sí cree firmemente que su pupilo no desentonará en la gran carrera.

El potrillo en cuestión sigue en perfectas condiciones y si no sufre inconveniente alguno, se tiene la esperanza de que para esa fecha esté listo.

Tiempo tienen puesto que hay por delante unos cincuenta días.

Brazal disputará el Premio Jockey Club dirigido por S. Ruiz

El hijo de Amsterdam, que después de debutar como bueno finalizara recientemente segundo de Lombardo, se halla anotado el domingo en el premio Jockey Club y en la de ganadores. Su propietario, si bien reconoce que Lombardo es un punto difícil de superar, ha resuelto que el excelente hermano de Barbijo cumpla su compromiso en el gran premio, pues desea ver sus colores flamear en dicho encuentro.

Esta resolución merece nuestros plácemes, porque con la presencia de Brazal la carrera adquiere cierto interés de que hubiera carecido a no cumplir su compromiso el valiente defensor de la ecurie Reynal.

Con este motivo, por hallarse Benjamín Gómez aún convaleciente de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama, se ha comprometido a Sebastián Ruiz para dirigir al hijo de Barbada.

Murmullo

UN GRAN CANDIDATO EN EL HANDICAP DE FONDO PARA EL DOMINGO

No sólo por la calidad de los inscriptos sino que también por la cantidad de contrarios que ha de reunir el handicap de fondo que se disputará el domingo venidero, Murmullo se destaca netamente como un adversario difícil de vencer.

Examinemos la carrera a que hacemos referencia y encontraremos que, en efecto, nadie aporta a la prueba tan buenos antecedentes.

Polibio está corriendo tan mal que, francamente, no podemos considerarlo con 60 kilos un enemigo serio. Habilila no es para estas distancias, a pesar de las opiniones de su cuidador. Famoso a peso igual con el pupilo de la Petite Ecurie, no debe ser gran antagonista muy difícil de vencer; Ranquelero ha defeccionado en sus últimas performances, quedando únicamente Condesa como la rival de mayor consideración que llevará, pero a quien Murmullo ya ha vencido. ¿Estamos, entonces, con que Murmullo es un gran candidato?

Cambio de entraineur

El caballo Conina, el crack rosarino que el pasado domingo fuera segundo de Gran Piñón y que se hallaba bajo la dirección de Honorio Trujo, ha sido puesto bajo la dirección de Vicente Fernández.

El hijo de Almendell se halla desde ayer en su nuevo alojamiento.

Tiépolo en la Copa de Oro

Ayer de mañana entrevistado por un colega porteño el compositor Segundo Rodríguez y preguntado acerca de su pupilo Tiépolo manifestó que el hijo de Irigoyen reaparecerá el 21 del corriente en el Gran Premio de Honor, para cuyo compromiso se le prepara convenientemente, habiéndose ya comprometido la monta de Francisco Arcuri para dirigirlo.

[...]SOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

MAC-DONALD

[...]RACION DE UNA NUE[VA ...] SOBRE EL DESARME

[...]S FRANCESES

[...] discurso de Mr. Mac Donald es demasiado vago y ofrece el desarme sin garantías y el arbitraje sin sanciones, por lo cual lo creen impracticable.

LOS MIEMBROS DE LA TERCERA COMISION

GINEBRA, 4. — La tercera comisión, que tiene a su cargo, las cuestiones del desarme y de la seguridad internacional, las más importantes de la agenda, está compuesta por los siguientes delegados: señores: Walton, por Sud Africa; Conitza, por Albania; Pflugel, por Austria; Poulet, por Bélgica; Braco Clark, por el Brasil; lord Parmoor, por Inglaterra; Kalfoff, por Bulgaria; Mac Donald, por Canadá; Villegas, por Chile; Tahi Linne, por China; Urrutia, por Colombia; de Peralta, por Costa Rica; Torriente, por Cuba; Zahle, por Dinamarca; de Palacios, por España; Laidnor, por Estonia; de Bellefonds, por Etiopía; Holsti, por Finlandia; Boncour, por Francia; Politis, por Grecia; Tanczos, por Hungría; lord Hardinge, por India; Fitzgerald, por Irlanda; Schanzer, por Italia; Matsuda, por el Japón; Seya, por Latvia; barón Lehamann, por Liberia; Calvansuskas, por Lituania; Vermaire, por Luxemburgo; Lage, por Noruega; Allen, por Nueva Zelandia; Burmos, por Panamá; Caballero, por Paraguay; Loudon, por Holanda; Arfa Dawles, por Persia; Skrzynzky, por Polonia; Vasconcellos, por Portugal; Duca y Titulesco, por Rumania; Guerrero, por Salvador; Markinyovitch, por Serbia; Prece Charmon, por Siam; Branting, por Suecia; Forrer, por Suiza; Benes, por Checoeslovaquia; Guani, por Uruguay; Parra Pérez, por Venezuela.

EL PROGRAMA QUE SE HA FIJADO

GINEBRA, 4. — La tercera comisión de la asamblea se ha fijado el siguiente programa:

a) Control internacional del comercio de materiales de guerra.

b) Igual control de la fabricación privada de materiales bélicos y de productos químicos utilizables en la guerra;

c) Examen de la cuestión de los tratados regionales de alianza defensiva;

d) Limitación de las armadas navales;

e) Limitación de los armamentos y control de los presupuestos de guerra, estableciendo la publicación anual de ellos;

f) Pacto de garantía recíproca.

FRANCIA

MILLERAND Y LA EVACUACION DEL RUHR

PARIS, 4 — "L'Echo de Paris", en la interview a Mr. Millerand [illegible]

LA DESIGNACION DEL GENERAL PAWLEZ EN UNA COMISION

[illegible]

INGLATERRA

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

[illegible]

ESPAÑA

EL GENERAL WEYLER, JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

[illegible]

BOY-SCOUTS DEL IMPERIO INGLES



En este grabado están los presidentes de las 23 naciones agrupados alrededor del Jefe de los Boy-Scouts del Imperio Inglés, Sir Robert Baden-Powell, en el campamento que hicieron éstos en la exposición de Wembley

[...] de heridos y enfermos, de la zona de Ceuta.

DESPEDIDA DE LAS TROPAS QUE VAN A MARRUECOS

BARCELONA, 4. — Continúan las escenas de despedida de las tropas que parten a Marruecos.

CONFERENCIA "PRIMO DE RIVERA - CAVALCANTI"

MADRID, 4. — El general Primo de Rivera conferenció con el general Cavalcanti.

EL LEADER SOCIALISTA PESTAÑA

[illegible]

ALEMANIA

AGITADORES Y COMUNISTAS ABSUELTOS

[illegible]

LA ALTA COMISION DE RENANIA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

MANIFESTACIONES DEL TENIENTE LOCATELLI

[illegible]

LA EVACUACION DEL RUHR

SE DESMIENTE LA NOTICIA SOBRE EL ATENTADO A MUSSOLINI

LA REVOLUCION EN CHINA

BELGICA

SE INICIA LA EVACUACION DEL RHUR

BRUSELAS 4 — La evacuación militar belga en el distrito del Rhur se inicia esta noche, con el retiro del batallón de artillería.

Las demás fuerzas belgas en esa región irán siendo retiradas paulatinamente.

EL EJERCITO DE OCUPACION EN EL RUHR

BRUSELAS, 4. — El ejército francés de ocupación en el Ruhr que al principio se componía de 15.000 hombres, queda reducido actualmente a 22.000.

ITALIA

EL REY PASARA REVISTA A LA ESCUADRA

ROMA, 4 — Llegará hoy a Nápoles la escuadra naval, para la revista que se efectuará el domingo, en la cual participan ochenta unidades.

El Rey partirá el sábado de San Rossore, con destino a Nápoles, para revistar la flota desde a bordo de un crucero.

Se sabe que el Soberano no desembarcará pues ningún preparativo se hizo en el Palacio Real de Nápoles.

HALLAZGO DE TOMOS DE LA HISTORIA DE TITO LIVIO

NAPOLES, 4 — Se dice que Di Martino descubrió los libros de Tito Livio, en los subterráneos pertenecientes al Castillo local "Dello Ovo".

Salvador Di Giacomo, personalidad competentísima en los asuntos de la ciudad de Nápoles, cree que es posible que el descubrimiento se haya efectuado en dicho sitio.

EXPLOSION EN EL DIQUE FLOTANTE PARA SUBMARINOS

SPEZIA, 4 — Se ha producido la explosión de una caldera del dique flotante para submarinos, quedando asfixiado bajo el agua el buzo Gemelli, cuyo cadáver no se ha hallado aún.

También resultaron además cuatro muertos y numerosos heridos.

SE DESMIENTE EL ATENTADO CONTRA MUSSOLINI

ROMA, 4. — Con respecto al desmentido del supuesto atentado [illegible]

CHINA

CONTINUA LA LUCHA SIN DECISION

SHANGHAI, 4 — Aunque las tropas son calculadas en 40.000 las que lucharon todo el día, los testigos presenciales declaran que ningún bando hizo progresos materiales.

LAS TROPAS DE KIANGSU FUERON DERROTADAS EN LINHO

SHANGAI, 4 — El comisario de defensa ha anunciado que esta madrugada se ha iniciado un gran combate entre las fuerzas rivales Chinas, a 18 millas de esta ciudad a lo largo del ferrocarril de Shangai a Nanking. Las tropas de Kiangsu, en un número de diez mil, iniciaron el ataque a las fuerzas de Chekiang y avanzaron dos millas, después del combate, en el cual han habido muchas bajas. Hoy a las ocho horas, la brigada de Kiangsu compuestas de 5.000 hombres atacó a las fuerzas de Chekiang, en las afueras de Liubo, pero antes de las 15 horas se anunció que estas se retiraban siendo perseguidas de cerca por las fuerzas de Chekiang, sufriendo grandes pérdidas.

UN FAMOSO GUERRERO DE LA MANCHURIA ENVIO UN ULTIMATUM AL GOBIERNO.

SHANGAI, 4 — Changtsolin, famoso guerrero manchuriano, ha enviado un ultimatum al gobierno, declarando que salvo que este detenga el ataque a las fuerzas del general Luyunghsiang, él intervendrá con sus fuerzas, para lograr ese fin, esto es según lo anuncia un telegrama de Pekin, recibido por una agencia noticiosa japonesa.

CHILE

ACTITUD DE LOS MILITARES —UNA SESION DEL SENADO INTERRUMPIDA — INCIDENCIAS DESAGRADABLES

SANTIAGO, 3 — La asistencia de oficiales del ejército uniformados, a la sesión del Senado celebrada hoy, tiende a agravar la incidencia ya producida entre los militares y el Parlamento.

En momentos en que se efectuaba la votación sobre las dietas parlamentarias, obsérvose que en la galería se ponían de pie numerosos oficiales.

Ante el ruido producido por los arreos militares el debate fué suspendido momentáneamente [illegible]

PARAGUAY

LOS LIMITES CON BOLIVIA

[illegible]

ACCIDENTE EN UNA CARRERA

[illegible]

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

[illegible]

BRASIL

[illegible]

EXPEDICION CIENTIFICA ITALIANA

[illegible]

ARGENTINA

INCIDENTE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

LA FRAGATA "SARMIENTO"

[illegible]

INCIDENTES EN BOLONIA

[illegible]

EL MINISTRO FRANCES EN CHILE

[illegible]

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

La cría de cerdos en Río Grande del Sur



Un establecimiento brasileño de cría de cerdos llamado "Fazenda S. Sebastião"

En el vecino Estado de Rio Grande del Sur, año tras año, se nota un crecimiento progresivo en la cría de cerdos.

Desde 1907, que la población porcina era de 1.161.260 cabezas, ha ido aumentando hasta contarse hoy cerca de 7.000.000.

En un estudio que ha hecho el agrónomo paulista Julio Brandao Sobrinho dice que en Rio Grande, con 265.000 kilómetros cuadrados y 2.182.713 habitantes corresponden a 249 cabezas porcinas por cada kilómt.cuadrado y 3.3 por habitante.

Exposición del Salto

SE REALIZARA EL 28 DE SETIEMBRE PROXIMO

Se ha fijado el próximo 28 de Setiembre para la realización de la Exposición Feria Nacional e Internación de Ganadería del Salto. Se trata de un acontecimiento de positiva importancia para la industria pecuaria del Uruguay, principalmente este año, porque han prometido concurrir los más renombrados establecimientos pecuarios, presentándose además otras secciones dentro de la citada Exposición, las que justamente provocarán el más favorable comentario entre los visitantes.

A fin de facilitar la organización de este torneo, la prestigiosa Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto ha dispuesto que el 15 de Setiembre se clausure el registro de inscripciones.

Federación Rural

DISTINCION A UN SOCIO VITALICIO EN FRANCIA

El Socio Vitalicio de la Federación Rural, doctor Nestor Rodriguez, ha recibido, en recompensa a su intensa labor en pro de la introducción de las razas pecuarias francesas en el Uruguay, una alta distinción de la Société National d'Encouragement a l'Agriculture, de la cual es miembro a perpetuidad. La referida Sociedad ha creado un premio que se otorgará a la persona que realice el mayor esfuerzo en el sentido de propagar la introducción de las razas francesas en el Uruguay. El premio creado se llamará "Prix Nestor Rodriguez" y consiste en una medalla de bronce y un diploma.

Esta resolución de la Societé National d'Encouragement a l'Agriculture" significa un reconocimiento de los esfuerzos realizados por el doctor Rodriguez para hacer conocer en el extranjero los progresos de nuestra industria agro-pecuaria, a cuyo efecto dió varias conferencias, que han sido publicadas en folletos, y de las cuales recordamos las siguientes: "Importancia de la raza Normanda en la última exposición ganadera de Montevideo", "Informes sobre las tierras y los principales productos agrícolas del Uruguay", "Informe sobre la carne de ganado en la República Oriental del Uruguay y especialmente de las razas francesas".

Es justo hacer resaltar la labor del doctor Rodríguez, que se ha empeñado en difundir por Europa informes sobre los progresos de nuestra industria agraria.

SESION DEL CONSEJO

Hoy viernes celebra el Consejo Directivo de la Federación Rural su reunión acostumbrada, figurando en la carpeta de asuntos entrados, numerosas comunicaciones de interés general. También se terminará con la orden del día de la sesión pasada, que debido a la gran cantidad de asuntos a resolución se postergó para esta reunión.

Con tal motivo, la Secretaría cita a todos los señores miembros para esta reunión, que tendrá lugar a las 6 de la tarde.

A 54 pesos

La firma Ruiz e Ibarra, de Valdez, ha vendido 100 novillos gordos especiales al señor Anacleto Olivera Real, al precio de $ 54 cada uno.

En Melilla

EL 30 Y 31 SE EFECTUARA UNA FERIA DE REPRODUCTORES

En los días 30 y 31 del mes en curso se efectuará en el local de Ponce de León y Dutra una importante Feria de Reproductores.

Se venderán toros, vacas y vaquillonas de prestigiosas estancias y cabañas de la República.

En los mataderos de Liniers

SOBRE METODOS DE ARREOS Y APARTES DE LAS HACIENDAS

La Intendencia Municipal de Buenos Aires se ha dirigido al ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo, acusando recibo de la nota del ministerio de Agricultura argentino de 17 de Julio próximo pasado, remitida por intermedio de ese departamento y en la que se acompañaban las observaciones formuladas por la División de Contralor de Comercio de Carnes, dependiente de aquel ministerio, referentes a los métodos de arreos y apartes que se usan en los mataderos de Liniers.

Expresa el D. E. municipal, en la nota de referencia que el mismo oportunamente ha ordenado diversas mejoras en los citados mataderos, de manera que la hacienda sufra lo menos posible durante el tiempo que deba permanecer en el establecimiento, y en el deseo de mejorar las condiciones actuales, nombró una comisión de la que forman parte diversas empresas que operan en él, proporcionándole planos y detalles respecto de aquél, con el fin de formular una reglamentación interna para el funcionamiento del mismo.

Agrega, por otra parte, que con fecha 27 de Octubre de 1922, la Intendencia Municipal se dirigió al Concejo Deliberante pidiendo la derogación de la resolución de 23 de Junio de 1914, sobre construcción de un mercado para lanares, a fin de poder emplear los terrenos afectados por las obras del mismo, para ampliar el actual de vacunos y porcinos, dándole así mayor amplitud para que en él puedan realizarse en mejores condiciones las operaciones respectivas.

Termina la nota destacando la necesidad de esperar el informe de la comisión citada, para tomar todas aquellas medidas que tiendan al mejoramiento de las Mataderos de Liniers.

Liquidaciones de estancias

POR VICTORICA Y MUIÑOS

Iniciando las grandes liquidaciones, que bajo su prestigioso martillo realizarán en la próxima Primavera los señores Victorica y Muiños, el 10 del próximo Octubre, realizarán en Parada Constancia, departamento Paysandú, la liquidación total y sin retirar lotes de 300 toros Hereford, de gran clase y bien garrapateados, propiedad de la estancia "La Constancia" entre los cuales una hay gran parte de la reputada marca de "La Sanducera" siendo todos de origen de este renombrado establecimiento. En el mismo acto los martilleros nombrados procederán a la venta de 3.000 vacunos de varias procedencias, todo de gran calidad, entre los que figuran 1.000 novillos de tres y cuatro años para invernar, 800 vacas de invernada y varios lotes de vaquillonas, ganado de cría, novillitos de sobre año y algunos lotes de vacas gordas.

El 25 del mismo mes de Octubre, realizarán también la total liquidación de los establecimientos "Cerro de la Arena" y Cortume", situados en la 6.a sección de Rivera, propiedad de la Suc. de don Gregorio Helguera, la que se llevará a cabo en el primero de los establecimientos nombrados a inmediaciones del Paso de Lapuente y en la que pasarán bajo martillo 5.000 vacunos Héreford de alta mestización y 5.000 lanares cruza fina de todo lo cual oportunamente ofrecemos detalles a nuestros lectores.

Tienen pues nuestros hombres de negocios rurales dos excelentes oportunidades para adquirir haciendas y reproductores de gran clase en estas dos importantes liquidaciones, que anuncian los señores Victorica y Muiños.

Operaciones en lanares

DESDE EL 1.o DE ENERO LLEGARON A TABLADA 482.423 LANARES.

En estos momentos las operaciones en ovinos sólo se llevan a cabo con los compradores del abasto.

Los Frigoríficos desde el mes de Junio no han realizado ninguna compra en lanares, teniendo en cuenta la aproximación de la zafra de lanas y que es la causa que motiva la casi paralización de los negocios.

El abasto para cubrir las exigencias del consumo, paga actualmente por lotes de capones especiales de 155 a 160 milésimos y por algunos muy excepcionales, hasta 170 milésimos el kilo en pie.

En el mes de Julio únicamente se despacharon en Tablada, 3.208 lanares con destino al abasto y 42 para el interior.

En este año o sea desde el 1.o de Enero al 31 de Julio último, llegaron a Tablada, para los distintos destinos, 482.423 ovinos distribuídos en la siguiente forma, por comprador: Abasto, 34.346 ovinos; Frigorífico Swift, 187.168 id; Frigorífico Uruguayo, 138.965 id; Frigorífico Artigas, 119.742 id; Interior e Invernar, 2.202 id. Total: 482.423 ovinos.

Semilla de alfalfa

LO QUE IMPORTA EL URUGUAY Y OTROS PAISES

La semilla de alfalfa argentina es muy buena, o en Estados Unidos comienzan a escasear los pastos nobles para el ganado fino.

En el año último ha exportado el vecino país 3.919.307 kilogramos de semilla de alfalfa, cuyo destino se distribuye así:

Países	Kilogramos
Alemania	20.000
Bélgica	20.000
Bolivia	350
Brasil	39.717
Chile	146.636
España	31.050
Estados Unidos	3.251.266
Francia	205.235
Italia	31.800
Paraguay	5.262
Reino Unido	92.729
Uruguay	62.262

Debemos consignar que la exportación en 1923 muestra una diferencia en menos, sobre 1922 de 1.902.713 kilogramos.

A causa de la menor cosecha del año último, Estados Unidos, que en 1922 había comprado 5.137.108 kilogramos de semilla de alfalfa, no recibió más de 3.251.266.

¿No sabemos preparar pasta de tomate?

A cualquiera se le ocurre formular esta pregunta cuando se le dice que, según la estadística de 1923, es grande la importación en el Uruguay de pasta de tomate.

Todos sabemos que el tomate puede cultivarse en cualquier terreno y que existen en el país tierras donde se producen de tamaño y calidad excepcionales.

Y también se sabe que la preparación de las conservas es común a todos los hogares. ¿Por qué traemos tanta conserva de Europa?

Sencillamente, porque somos indolentes y, por otra parte, espléndidos.

Nos gusta comprar la conserva en tarritos de lata o frascos de vidrio, con vistosas etiquetas pagando más del doble de lo que costaría el producto nacional, fresco, bien cuidado y libre de los peligros que siempre representan los envases, pese a las inspecciones y análisis.

Un regalo al Príncipe

Ayer pasaron por nuestro puerto, cuatro caballos donados por los Presidentes de Chile y Argentina.

Ayer a las 16 horas, zarpó del puerto de Montevideo, el "Re Vittorio", en el que van cuatro hermosos caballos con que los presidentes de las Repúblicas Argentina y de Chile obsequian al Príncipe Humberto de Saboya.

Se trata de cuatro magníficos ejemplares de la especie equina, dos de raza criolla chilena y dos media sangre obtenidos en la Argentina.

Antes de zarpar el barco, fueron solicitados los servicios veterinarios para constatar el estado de salud y al mismo tiempo la ubicación dada a dichos caballos para soportar la travesía. El veterinario de nuestro ejército, doctor José Pedro Fernández, fué el encargado de realizar dicha inspección, no encontrando reparo que hacer respecto a la salud y condiciones en que viajan dichos hermosos productos equinos.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO — Sustitución del Artículo 6.o de la Reglamentación del Decreto de Patentes de Rodados, de 11 de Agosto de 1921. — Montevideo, 27 de Agosto de 1924. — Con esta fecha el H. Concejo Resuelve: Sustitúyese el Art. 6.o de la Reglamentación del Decreto de Patentes de Rodados, en la siguiente forma: Artículo 6.o No se expedirá patente para vehículo que no se halle numerado y matriculado. La renovación de las chapas de matrícula por las del nuevo modelo en uso, deberá efectuarse dentro del término de sesenta días, a contar desde la fecha de la expedición de la patente, bajo pena de multa de cuatro pesos en cada caso. — Publíquese y vuelva a la Dirección de Rodados a sus efectos. — Juan José de Arteaga, Vice presidente; Francisco Pacheco, Secretario.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 20 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 19.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.







COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

El mercado bursátil no ofreció ayer sensibles variaciones en los referente al volúmen e importancia de los negocios con los del día anterior.

La plaza estuvo sostenida habiéndose registrado un leve repunte en los precios de los títulos hipotecarios de la serie V, que en cuanto a los demás papeles, en su mayoría conservaron sus posiciones anteriores.

El mercado de cambios sobre el exterior no modificó sus características de los días precedentes.

Durante la mañana hubo calma completa debido a las cotizaciones de apertura, pues tanto el dólar como la libra se cotizaron con diferencias desfavorables al peso uruguayo; más tarde el ambiente se modificó y si bien las ventajas que los compradores obtuvieron no fueron sensibles ellas permitieron que se colocaran varias letras a tipos mas favorables.

Restringidas fueron las operaciones en el mercado de importación.

Los vendedores de ciertos productos de primera necesidad exigieron precios que los compradores se resistieron a satisfacer.

El aceite de oliva español fué para el cual no se entendieron los interesados, pues en vista del recargo que para el mes en curso ha señalado el gobierno de España para su exportación los tenedores exigieron de 0 15 a 0.20 en más por cajón de 16 latas de 2 1|2 kilogramos.

En el mercado de cereales se pudo observar cierta flojedad para el trigo y el maíz, llegándose a registrar algunas pequeñas bajas en los precios de la mercadería ofrecida.

En los frutos de barraca nada o muy poco se hizo. El único producto que en los últimos días despertó algún interés fueron los cueros y desde ayer se observa que la demanda está completamente retraída.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 1.800 mañana 92.80

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre
$ 1.000 mañana 92.80
1.000 idem idem.... 92.80

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Octubre
$ 3.600 contado ..... 93.—
4.300 mañana ..... 93.—
2.400 contado ..... 93.—
1.050 mañana ..... 93.—
1.000 contado ..... 93.—
5.000 mañana ..... 93.—
8.000 idem idem... 93.—
2.700 idem idem... 93.—

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o — Cupón 1.o de Noviembre
$ 9.400 para mañana 67.80

Dda. Int. y Conversión 1916, 6 1|2 o|o — cup. 1.o de Diciembre
$ 1.000 para mañana 93.—
200.000 para mañana 93.20

Cervecerías del Uruguay
$ 60 acce. fin mes 120 —

Bonos Const. Palacio Legislativo, 6 o|o — Cupón 1.o Octubre
$ 1.000 para mañana 85.30

Títulos Da. Pública 1923 6 1|2 por o|o Cunp. 1.o Set.
$ 3.000 para mañana 90.70
3.000 para mañana 90.70
3.000 para mañana 90.60
6.000 para mañana 90.60
2.400 para mañana 90.60
4.500 para mañana 90.60
2.000 para mañana 90.60
1.000 para mañana 90.60
1.000 para mañana 90.60
1.000 para mañana 90.60
1.000 para mañana 90.60

Banco de Crédito
$ 10 acc. p mañana 112 —
10 id. mañana . 112.—

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 1.000 para mañana 93.10

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre
$ 2.000 para mañana 93.80
1.000 para mañana 93.80
1.000 para mañana 93.80

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre
$ 7.000 para mañana 92.90

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o — Cupón 1.o Octubre
$ 3.000 para mañana 93.—
1.000 para mañana 93.—

...

1|2 o|o Cup 1.o Dicembre
$ 1.000 mañana ..... 93.—

Dda. O. Públicas 1918 6 o|o 1.o Octubre
$ 1.500 Contado 85.20

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 4.000 mañana 93.80

Títulos Hipotecarios — Série U ...

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas, Octubre a 6 00, 50 id. id. 6.01, 50 id. id. 6 01, ...

SEGUNDA RUEDA

PRECIOS DE AJUSTE

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Rendimiento inmediato de títulos

Varias

Las fluctuaciones de la peseta

El comercio de carnes

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Telegramas comerciales y financieros

El aceite español

AUMENTO DE LOS DERECHOS DE EXPORTACION

MADRID, 4 Se ha fijado en 216 pesetas el impuesto por cada 100 kilogramos de aceite español exportado.

La moneda uruguaya y argentina

CONTINUA EN ALZA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4 — El cambio argentino registró hoy las cifras más altas del año y el peso papel cerró a 36.06 para cables al contado.

Los banqueros informan que hay buenos pedidos y que las ofertas son reducidas, lo que señala el aumento de la confianza de los círculos financieros en la creciente prosperidad de la Argentina. También se agrega que las perspectivas halagüeñas de Europa se reflejan sobre los cambios a causa del aumento en las transacciones comerciales que las Naciones europeas efectuarán con América, especialmente con la Argentina.

NUEVA YORK, 4—Hubo hoy crecidas compras de dinero argentino, con un alza para el peso papel de 3|4 de centavo

El cambio uruguayo subió dos centavos a 83.25, atribuyéndose ambos hechos a las fuertes compras de maíz y hacienda efectuadas en esos países.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por telégrafo)

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 4 — Con regular actividad se desenvolvieron las operaciones de hoy en la Bolsa de Cereales.

La importancia de los negocios fué relativa y los precios acusaron la mism atendencia firme de la víspera.

TRIGO — El consumo fué hoy el principal comprador de trigo pues las casas exportadoras se ...

... consumo hasta $ 22.85 y de la exportación $ 20.40.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 4 — Anotaciones de hoy:

Trigo barleta tipo Brasil, $ 15; para pan, $ 14.45; en Bahía Blanca, $ 14.10.

Avena $ 9.20; en Dársena, $ 9.45.

Lino, $ 22.35.

Maíz, $ 10.20.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Productos ganaderos

MERCADO DE LINIERS

DE MATANZA

Bolsas y Giros extranjeros

CAMBIOS

Cable Vista: Francia, 14.85 a 14.88; Bélgica, 15.76 a 15.78; España, 6.97 a 5.98; Italia, 17.90 a 17.92; E. Unidos, 127 a 126.70; Montevideo, 2 o|o premio; Londres, 42 3|4 a 42 1|2.

Azúcar

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Mercado de cereales

Navegación

Entradas de ultramar

Entradas de ríos y cabotajes

Embarques de exportación

Vapores esperados

Vapores a salir

Transporte de correspondencia

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegaras.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	1 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

Compañía de Agua Corriente

SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

EN ESTA IMPRENTA SE VENDE

Papel blanco

En ningún hogar debe faltar la

CREOLINA AGUILA

El más poderoso desinfectante

Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Telef. Uruguaya 679 Paso

CALLE AURORA 35

PASO MOLINO

Para ADELGAZAR

Sin régimen ni medicamentos, las fajas, soutien gorge, corpiños y tobilleras de goma higiénica de Porta, mantienen el cuerpo recto y flexible, moda actual, adelgazan encima la piel rápido y sin peligro para la salud, mantienen la línea encima la ropa.

Solamente de medida, se mandan al interior con remitir la medida de cintura y caderas, y alto.

Los precios son los mismos de las que venden hechas.

Señoras, especialistas.

Porta Hnos., Buenos Aires 404
Montevideo
Tel: La Uruguaya 2600, Central



Gran Raid Automovilístico

ORGANIZADO POR

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

Proximamente todos los detalles

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528.
1388-Set.5

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193.
Pte.

Corta familia honorable alquila 1 ó dos piezas con muebles y exquisita pensión á personas serias. Casa tranquila y confortable. Informes: Cuareim, 1215.
1416.Set.4.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central).
Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

Dr. PRUDENCIO DE PEÑA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 2 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 839.
Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m.. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.
1139-ag.15.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pte.

Rafael Alonso Freire

Comisionista y despachante de Aduana

URUGUAYA 2195. COOPERATIVA Central

Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg Delfinos — Código A. B. C. 5.a.

DELFINO Hermanos

Casa fundada en 1888

Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira

Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1296, Central.—Montevideo.
Pte.

Santiago Scosería

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

MORRISON & Cía.

DESPACHANTES DE ADUANA

1614 - SOLIS - 1620

Teléf. Urug. 2145 (Central)

Direc. Telég. "NOSIRRON"

Montevideo

Aníbal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

ALVARO MILBURN

DESPACHOS DE ADUANA

Teléfono: Uruguaya 3654 Central

ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal

Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1867. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2392, Florida y C. T. 2200, Central. 694-Pte

Razetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle SOLIS, 1464

Tel. 949 Central

MONTEVIDEO

Labadie, Roséllo & Borrelli

Despachantes de Aduana

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.

Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 96. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza.
1207 S 5

Generales

Al comercio

El vapor italiano "Angelo Toso" terminó la descarga en el depósito N.o 9, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3|9-1924 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación —Montevideo, Agosto 30 de 1924. — Dodero Hnos., Agentes.
1321-set.3.

Al comercio

El vapor "Cambrian Duchess" terminó la descarga en el depósito N.o 6, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3|9-1924 de 2 a 4 p m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 30 de 1924. — Dodero Hnos., Agentes.
1319-set.3.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses, para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de extricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.— Montevideo, Agosto 28 de 1924. Carlos F. Bocage; Oficial 1.o.
1007. Set.20

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1892. — Montevideo, Agosto 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Leonardo Cooper, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nuevo años para Hebilla sujetadora de flejes para bultos, fardos, cajones, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1315-set.24.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.—

Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo, Director; Juan C. Ranguis, secretario.
Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.
1322 St. 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1891. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Enrique Brusco apoderado de la Sociedad Anónima J. Mantero y Balza Limitada, de Buenos Aires, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Máquinas para la fabricación de vástagos ó bastoncillos de cartón para fósforos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo hijo, director; J. C. Ranguis, secretario.
1420 Set.23.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 73. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Ednino Miles, de Montevideo ha solicitado privilegio de industria por el término de nueve años para fabricación de leñitas en atados para iniciar el fuego, y de acuerdo con que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—— Horacio Arredondo hijo, director; Juan C. Ranguis, secretario.
1418. Set.23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 1889.—Montevideo Agosto 23 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Warren Brothers Company de Boston Mass., E. U. A., han solicitado privilegio de invencion por el termino de 9 años para "Pavimentos compuestos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1321-set.20.

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Rostin, Actuario.
1278 S. 12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario.
1256-set.30